Nº 01

CONTRATO DE OBRA N.º IP-011 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE– EDESO Y LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA

CONTRATISTA	LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA
NIT	15.434.553-9
OBJETO	CONSTRUCCÍON Y/O MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLAS CON SUS COMPLEMENTARIAS EN LQS DIFERENTES VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCO MIL CIEN MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L ($ 5.100.168.502.00) AU INCLUIDO.
VALOR PRESENTE ACTA N°1	MIL CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($1,005,300,937)
VALOR ABONO ACTA N°1	SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/I ($700,000,000)
VALOR A AMORTIZAR ANTICIPO EN EL ABONO N°1	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 350,000,000)
VALOR NETO A PAGAR ACTA N°1	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 350,000,000)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO EL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁ EXCEDER EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 1080-06-09-024-2023
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	29 DE JUNIO DE 2023

FECHA DEL ACTA DE INICIO	25 DE JULIO DE 2023
OTROSÍ	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN No. (Si aplica)	N/A
FECHA DE REINICIO No. (Si aplica)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 DE DICIEMBRE DE 2023

En la fecha, se reunieron MARTHA PATRICIA CORREA TABORDA, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.783.104, quien actúa en calidad de Gerente General y obra en nombre y representación legal de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "Edeso", Empresa Industrial y Comercial del Estado, identificada con NIT N. 900.974.762-8, conforme al acto de nombramiento Decreto N. 002 del 01 de enero de 2020, LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA, identificado con cedula de ciudadanía N°15.434.553 identificado con NIT N°15.434.553-9 en calidad de contratista y MARTHA ROSA GALLO GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 21.962.814, Representante Legal de PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PIA S.A.S, identificada con NIT N° 900.979.660-8, en calidad de interventoría, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago, por valor de MIL CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($ 1,005,300,937) Considerando una amortización por anticipo correspondiente a QUINIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/L ($ 502,650,468.50) para un valor neto a pagar de QUINIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/L ($ 502,650,468.50)

Para tales efectos se anexa el Acta de Cantidades de Obra de fecha 28 de agosto de 2023, que consta de dos (2) folios útiles y el Informe de Supervisión, que hacen parte integral de la presente Acta, siendo responsable sus firmantes.

Es importante aclarar, que al acta de obra N°1 se le realizará un abono por valor de $ 700,000,000 contemplando una amortización de $ 350,000,000 para un valor neto a pagar de $ 350,000,000 quedando un saldo por pagar de $ 305,300,937 con una amortización de $152,650,468.50 para un neto pendiente por pagar de $152,650,468.50.

Por lo anterior La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "EDESO", autoriza el pago correspondiente, el cual se pagará con cargo a la reserva presupuestal N° 305 del 05 de mayo de 2023 y compromiso N° 768 del 29 de junio de 2023

Para constancia se firma en Rionegro, Antioquia el 03 OCT 2023

MARTHA PATRICIA CORREA
Gerente General
EDESO

LUIS ALFONSO VALENCIA
Contratista

MARTHA ROSA GALLO GOMEZ
Representante legal
PIA S.A.S

Proyectó: Henry Pérez, apoyo a la supervisión
Revisó:, Apoyo jurídico
Revisó: María Alejandra Gómez, Supervisor Contrato
Aprobó: Claritza Sánchez Cardona, secretaria general
Aprobó: Andrés Felipe Moreno, Subgerente Técnico

Informe de seguimiento N°1

Contrato IP-011-2023

OBJETO CONTRACTUAL: CONSTRUCCÍON Y/O MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLAS CON SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 25 DE JULIO AL 28 DE AGOSTO DE 2023

1. Contenido

2. INTRODUCCIÓN 6
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 6
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 7
5. REVISIÓN OBLIGACIONES 8
6. SEGUIMIENTO TÉCNICO. 23
6.1. Descripción de la obra 24
6.2. Actividades realizadas de obra o interventoría 25
6.2.1. Actividades ejecutadas en el contrato IP-003-2023 correspondiente a la placa huella. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
6.2.2. Actividades realizadas por la interventoría. 29
6.3. Certificados calidad, Ensayos realizados y resultados 30
6.4. Cuadro actividades y cantidades a pagar y acumulados. 35
6.5. % ejecución física – programada de la interventoría 35
6.6. Programa por frentes de trabajo (cuando aplique) 36
6.7. Obras extras adicionales aprobadas en el periodo y porque se requirieron. 36
6.8. Registro fotográfico. 36
7. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL 43
7.1. socialización y comunicación 43
7.1.1. bservaciones de interventoría: 48
7.2. PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA 48
Antes del inicio de las actividades constructivas, y como medida preventiva que busca garantizar la protección de los bienes de la comunidad y los recursos del proyecto, se lleva a cabo el proceso de levantamiento de actas de entorno y vecindad. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
7.2.1. Actas de entorno 48
7.2.2. Actas de vecindad 55
7.3. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 57
7.3.1. Observaciones de interventoría: .... **¡Error! Marcador no definido.**
8. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL 61
8.1. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 61

8.2. EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 61
8.3. SEGUIMIENTO AL MEDIO ABIÓTICO 62
8.4. Educación y capacitación al personal vinculado 62
8.5. PROGRAMA MANEJO RECURSO SUELO 62
8.5.1. Manejo residuos de excavación y movimiento de tierras.....62
8.5.2. Manejo de taludes y control de erosión. 65
8.5.3. Manejo de materiales en los frentes de obra 65
8.5.4. Manejo Paisajístico. 68
8.6. Manejo de residuos sólidos y líquidos.....68
8.6.1. Manejo de Residuos Solidos 68
8.6.2. Residuos de escombros RCD:.....69
8.7. PROGRAMA MANEJO DE RECURSO HÍDRICO.**¡Error! Marcador no definido.**
8.7.1. Manejo de Residuos Líquidos.....72
8.7.2. Manejo de la captación. 74
8.7.3. Manejo de prevención de la contaminación en cuerpos de agua 76
8.7.4. Manejo de Escorrentía. 76
8.8. PROGRAMA MANEJO DE RECURSO AIRE. 76
8.8.1. Manejo de fuentes de emisión y ruido. 76
8.9. SEGUIMIENTO AL MEDIO BIÓTICO. 78
8.9.1. MANEJO DEL RECURSO SUELO. 78
8.9.2. Manejo de Remoción de cobertura Vegetal y Descapote. 79
8.10. MANEJO DEL RECURSO FLORA Y FAUNA. 79
8.10.1. Manejo de recurso flora. 79
8.10.2. Manejo de la Fauna 80
8.11. PROGRAMA DE REVEGETALIZACIÓN Y EMPRADIZACIÓN 80
A la fecha de corte del presente informe no se ha hecho necesario la revegetalización 80
8.11.1. Manejo de revegetalización y/o empradización de áreas intervenidas ..... **¡Error! Marcador no definido.**
8.12. COMPENSACIÓN AMBIENTAL.....80

8.12.1. Observaciones de interventoría: .... **¡Error! Marcador no definido.**

8.13. OTRAS GESTIONES REALIZADAS 80

8.13.1. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO. 80

8.13.2. Observaciones de interventoría: .... **¡Error! Marcador no definido.**

8.14. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES ESTABLECIDAS 80

8.14.1. Observaciones de interventoría 80

9. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 80

9.1. Revisión seguridad social 81

9.2. NOVEDADES EN SU PERSONAL INGRESOS - RETIROS DEL PERSONAL DE OBRA. 82

9.3. CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO 82

9.3.1. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE ACUERDO CON LA ZONA DONDE HABITA EL PERSONAL. 83

9.3.2. Observaciones de interventoría 83

9.4. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD 83

Por parte del contratista este realiza los Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, anexados en la lista del personal activo en obra**¡Error! Marcador no definido.**

9.4.1. Ausentismo por eg (enfermedad general) 84

9.4.2. Ausentismo por accidentes laborales 84

9.4.3. Ausentismo por incidentes: 84

9.4.4. Observaciones de interventoría 84

9.5. REGISTROS 84

9.5.1. Primeros auxilios 84

9.6. Saneamiento básico 85

9.6.1. Oficinas y campamentos 85

9.6.2. Unidades sanitarias para personal de obra y personal administrativo 85

9.6.3. Puntos de acopio ..... **¡Error! Marcador no definido.**

9.6.4. Inspección de maquinaria y equipos 86

9.6.5. Observaciones de interventoría 86
9.7. MEDIDAS DE CONTROL 87
9.7.1. Entrega de elementos de protección personal 87
9.7.2. SG- SST Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 87
9.7.3. Evaluación de los factores de riesgo generadores de at-el (matriz de peligros) 88
9.7.4. Estándares, procedimientos de seguridad y sistema de gestión integrado de capacitación e inducción. 88
9.7.5. Programa de inducción y capacitación 88
9.7.6. Observaciones de interventoría: 90
9.8. PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO Y OFICINAS (PAPSO) 90
9.8.1. Toma de temperatura y condiciones de salud 90
9.8.2. Señalización. 91
9.8.3. Lavado de manos y desinfección 91
9.8.4. capacitación COVID -19 91
9.8.5. Desinfección 91
9.8.6. Uso de mascarillas 91
9.8.7. Desinfección de manos cada dos horas **¡Error! Marcador no definido.**
9.8.8. Zona de hidratación 91
9.8.9. Lavado de manos y desinfección 92
9.8.10. Recolección de residuos 92
9.8.11. Observaciones de interventoría 92
10. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 92
10.1. Actividades del supervisor 93
10.2. Cuadro pagos realizados (% ejecutado) 93
11. CONTROL ANTICIPO (AMORTIZADO – GASTADO) 94
12. PÓLIZAS 95
13. PERSONAL DE APOYO TODOS LOS COMPONENTES Y DE LAS PROPUESTAS 95

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 96

2. INTRODUCCIÓN

A nivel nacional existe una importante brecha en las condiciones de accesibilidad a diversos servicios entre las zonas rurales y urbanas de todo el territorio colombiano, y es por esto que el cerrar esta brecha se ha vuelto un objetivo transversal en todos los niveles de gobierno.

En la actualidad contar con una dinámica de vías rurales adecuada es de gran importancia para la administración municipal, permitiendo el transporte de alimentos y el acceso a los servicios sociales que se prestan en la zona urbana de cada territorio; A la fecha algunos circuitos viales presentan puntos críticos que no permiten una movilidad adecuada de los vehículos automotores y que en épocas de lluvia se dificulta su transitabilidad; por tanto, desde la administración municipal se tiene como prioridad la intervención de las vías rurales, con el fin de generar nuevas alternativas de movilidad y proporcionar una respuesta al continuo crecimiento económico que tienen actualmente estos territorios.

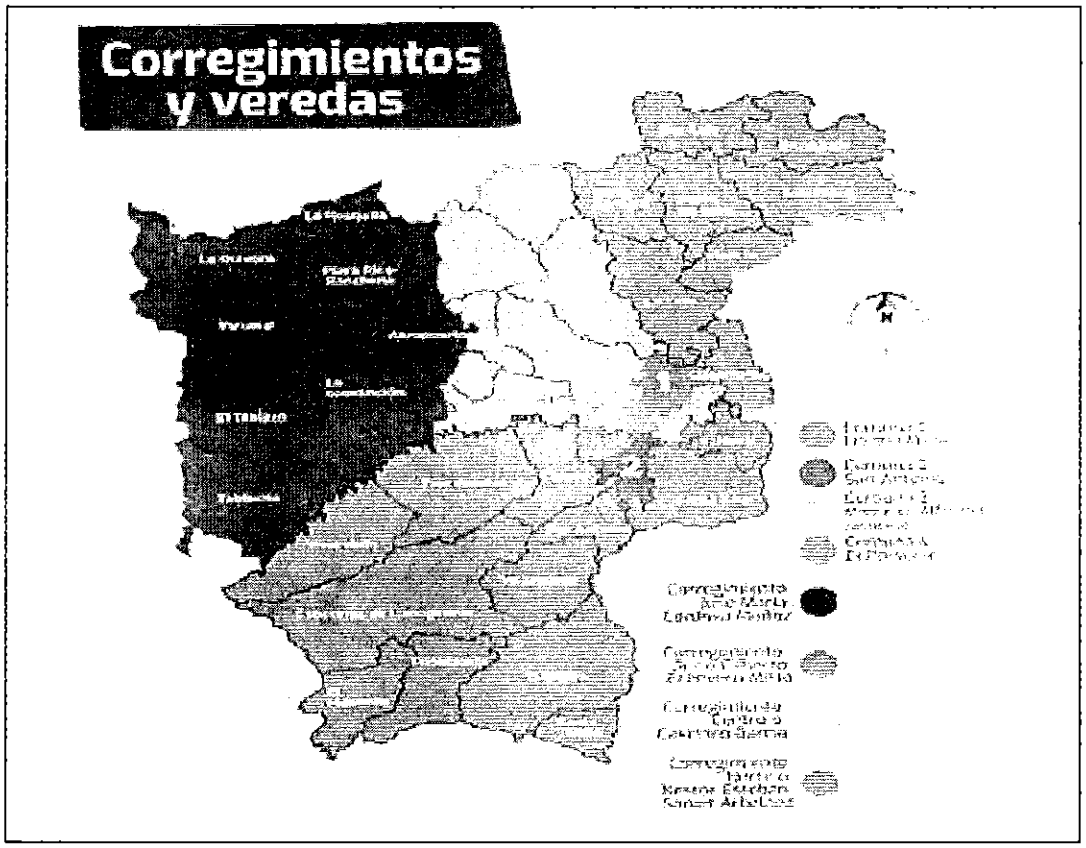
La Accesibilidad, la movilidad y el transporte se constituyen en un referente de primer orden para medir la calidad de vida y condición de convivencia de los habitantes de un sector en especial, en la medida en que estos se sustentan en una red vial adecuada y en un servicio continuo y permanente al alcance de todos, se mejoraran ostensiblemente sus condiciones de bienestar y de relación con el territorio y la ciudadanía en general.

Para el presente proceso, se ha determinado la intervención en el Municipio en las diferentes vías rurales y urbanas, que se hace necesario realizar este tipo de intervención hasta agotar el alcance de cada una de las actividades contractuales.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto consta de la construcción de placa huellas y obras complementarias y rehabilitación de vías en los sectores de La Quiebra, San Luis,

Abreo, Rio Abajo, El Carmín , Ranchería, Los Pinos, Las Cuchillas, Mampuesto, Altos de la Pereira y Santa bárbara.



4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Tabla 1 Información del contrato

CONTRATO DE OBRA No IP 011 DE 2023	CONSTRUCCÍON Y/O MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLAS CON SUS COMPLEMENTARIAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE –EDESO-

NIT:	900.974.762-8
CONTRATISTA	LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA
NIT	900.974.762-8
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO EL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁ EXCEDER EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1080-06-09-024-2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCO MIL CIEN MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L ($ 5.100.168.502.00) AU INCLUIDO.
FECHA DEL CONTRATO:	29 DE JUNIO DE 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2023

5. REVISIÓN OBLIGACIONES

Tabla 2 Obligaciones generales

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%) de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres. Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el	En el proyecto no se ha contado con el acercamiento de mano de obra no calificada perteneciente a las mujeres pese a las socializaciones y convocatorias voz a voz.

municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo. Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato. Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato.	
2. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.	El contratista cumple con las condiciones adecuadas con respecto al cumplimiento del objeto del contrato.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones y anexo técnico, el pliego de condiciones y demás documentos del proceso.	El contratista busca la calidad exigida por los pliegos y condiciones entregando los soportes y exigiendo un buen proceso constructivo.
4. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente contrato, los documentos del proceso de contratación y sus anexos.	Se tiene en regla los documentos necesarios para cumplir con el contrato.

5. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	En el desarrollo del proyecto hasta la fecha no cuenta con reclamaciones que afecte la obligación del contrato.
6. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).	No se ha realizado ninguna intervención sin previa autorización.
7. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	El contratista presenta cumplimiento del pacto de transparencia.
8. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	No se ha presentado alguna situación que coloque en riesgo el estado actual del contrato.
9. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.	En comité se socializa cualquier inquietud, corrección o solicitud que pueda afectar la ejecución del contrato.
10. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	Se realiza el debido control en cada frente de trabajo con énfasis al reglamento relativo Salud ocupacional.

11. Estar en permanente comunicación con el interventor y/o supervisor del contrato	El contratista, busca comunicación y consulta diaria con el interventor.
12. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor y supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	El contratista, busca cumplir con los requerimientos pedidos por interventoría.
13. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.	El contratista cuenta con el personal y maquinaria idónea para la ejecución del contrato.
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	Se entregan los anexos que evidencia las obligaciones tributarias y ambientales.
15. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	El contratista busca además de las socializaciones en el cual se publica los medios de contacto por el cual se puede entregar las hojas de vida de las personas aledañas al proyecto.
16. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	El contratista en compañía de Interventoría propone alternativas frente a procesos constructivos y se toma decisión ante esto.
17. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas	Aún no se tiene conocimiento de procesos penales o legales a accionistas o integrantes del Contratista.

proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.	
18. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.	El contratista entrega los elementos y anexos necesarios para el cumplimiento de la gestión sst y socio ambiental.
19. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.	El contratista cumple con todos los pagos requeridos para el cumplimiento del contrato y su pliego de condiciones.
20. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	No se ha evidenciado la divulgación de información.
21. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que	Se entrega información de forma inmediata si es solicitada.

tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.	
22. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.	No aplica para este período
23. Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación del contrato, de estar de acuerdo con ésta última, y las modificaciones a las que hubiera lugar, debidamente acordadas entre las partes.	Se cumple hasta la fecha con la suscripción del acta de inicio.
24. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	El contratista busca el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
25. El CONTRATISTA asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	El contratista está en el cumplimiento de todos los impuestos, gravámes y aportes para fiscales este soporte se encuentra dentro de la documentación relacionada para el pago del acta.
26. Informar oportunamente al supervisor y al organismo contratante, durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios	No se ha visto la necesidad informar variaciones que se presente en el régimen de imposición del IVA u otras cargas tributarias. Igualmente, el contratista está atento a cualquier cambio tributario o en el mercado.

<table>
<tr><td>contratados o al régimen tributario del contratista.</td><td></td></tr>
<tr><td>27. El contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida el personal ofrecido y aprobado por EDESO. El personal sólo podrá ser reemplazado, previa autorización de EDESO y/o la interventoría, por uno de iguales o superiores calidades, así mismo, el personal profesional deberá cumplir con lo exigido en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.</td><td>En la siguiente tabla se menciona el personal aprobado por la interventoría.
<table><tr><th>CARGO</th><th>NOMBRE</th></tr><tr><td>Ingeniero director</td><td>Luis Alfonso Valencia Posada</td></tr><tr><td>Ingeniero Residente</td><td>John Henry Gallego Rincón</td></tr><tr><td>Ingeniero Residente</td><td>Jaime Eduardo Gaviria Paniagua.</td></tr><tr><td>Auxiliar Residente</td><td>William Libardo Zuluaga Gaviria</td></tr><tr><td>Profesional Ambiental</td><td>Slenis Heliseth Ramírez Ramírez</td></tr><tr><td>Profesional Social</td><td>Gloria Haydé Gómez Loaiza.</td></tr><tr><td>Profesional SST</td><td>Carolina Oliveros Hernández</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>28. El contratista deberá acatar las órdenes que la Interventoría y/o supervisión impartan durante el desarrollo del contrato y que tengan motivación en el cumplimiento del objeto del contrato.</td><td>El contratista acata las sugerencias y solicitudes de la interventoría.</td></tr>
<tr><td>29. El contratista deberá solicitar oportunamente la ampliación del plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera, debido a la prórroga, adición o modificación del contrato</td><td>Hasta la fecha no se ha requerido dichas solicitudes.</td></tr>
<tr><td>30. El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO</td><td>El contratista cumple con el plan de calidad.</td></tr>
</table>

10005:2018 en los términos establecidos de conformidad con el numeral 4.2.2. del pliego de condiciones.	
31. El contratista deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo, que cumpla con la experiencia y perfiles requeridos en el pliego de condiciones y se garantice la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que a este personal le sean reconocidos oportunamente sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable. En caso de que los profesionales hayan obtenido los títulos en el extranjero deberán aportar la convalidación del pensum académico y los apostilles exigidos por la legislación.	El contratista, cuenta con personal calificado y que cumple con los perfiles y experiencias según el pliego de condiciones.
32. Recomendar los materiales más adecuados para el buen desarrollo del objeto y alcance contractual.	Los materiales utilizados tienen la certificación de calidad, se encuentran en los anexos.
33. Aportar oportunamente a la EDESO, los insumos y maquinaría solicitados en la invitación y/o pliego de condiciones y conforme a la propuesta formal presentada por el contratista y al factor de calidad propuesto	En campo se evidencia le equipo mínimos que se entregaron en la propuesta.
34. El contratista se obliga a velar por la correcta socialización del proyecto con las entidades involucradas y la comunidad, en los términos establecidos en el pliego de condiciones	El área social se encuentra en función constante de gestión y comunicación con la comunidad.

35. El contratista se obliga a gestionar los recursos físicos, técnicos y presupuestales necesarios para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	El contratista busca el cumplimiento de objeto del contrato.
36. El contratista se obliga a entregar informes de avance físico y financiero de la ejecución contractual.	En los anexos se encuentra los informes requeridos.
37. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato.	Cumple las obligaciones.

Tabla 3 obligaciones especificas

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Tener los frentes de trabajo suficientes para dar cumplimiento al plazo establecido en el presente contrato.	No cumple debido que cuenta con un retraso por lo tanto debe adquirir un rendimiento mayor a los para la ejecución de más frentes de trabajo.
2. Ejecutar la obra de conformidad a los estudios, diseños y especificaciones técnicas.	El contratista cumple con los certificados requeridos.
3. Ejecutar las actividades en los términos y plazos pactados.	El programa de obra tiene un retraso del 6% en un desarrollo del 16% es importante subir el rendimiento de ejecución.
4. Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	Cumple con los gastos para legalización y ejecución del contrato.
5. Acatar las recomendaciones dadas por parte del interventor del contrato y supervisor.	El contratista cumple con las solicitudes y observaciones del contrato.
6. El contratista deberá participar en los comités de obra que sean requeridos	El contratista hasta la fecha no ha faltado a los comités convocados.

por la supervisión del contrato y/o la interventoría.	
7. Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obligaciones. 8. Al finalizar la jornada, cada frente de trabajo debe dejar las áreas de trabajo limpias, aseadas, sin ningún material y/o elementos que puedan ocasionar accidentes.	El contratista cumple con los requerimientos necesarios para la mejora de la obra tanto de calidad como orden y aseo.
9. Presentar al supervisor e interventor informes de conformidad con lo aquí planteado, donde se debe registrar el personal por frente, los frentes que se tengan, el rendimiento por frente, el tiempo del contrato, tiempo que resta, entre otros.	Cumple con los informes necesarios que se encuentran en los anexos.
10. Mantener al frente de las actividades el personal idóneo, para el cumplimiento del objeto contractual.	Cumple con el personal y tiempo para la ejecución adecuada del contrato.
11. Mantener una hoja con el cronograma de sitios de intervención.	En los comités de obra se realiza el seguimiento a los sitios de intervención.
12. Ejecutar las obligaciones de acuerdo con el programa general aprobado por la dependencia contratante.	Cumple con las obligaciones.
13. Entregar oportunamente las actas de avance en las fechas establecidas por la entidad contratante, de lo contrario un acta a destiempo, no alcanzaría a ser revisada, aprobada y por ende no se alcanzaría a pagar en la fecha posterior al corte que se haga en el acta.	Cumple con la entrega a tiempo del acta.

14. Contar de manera permanente con una oficina o punto de atención a la comunidad, concebido como el espacio donde los ciudadanos pueden interactuar con el contratista que realiza las actividades, en ella se realizará socialización del proyecto y allí se encontrará información sobre los avances del contrato, gestión social y ambiental, generación de empleo, cronograma de actividades, todo lo anterior con el fin de garantizar el control social del proyecto, cuando éste sea requerido.	Se tiene buzones en cada frete de trabajo y se socializa una correo electrónico y teléfono por el cual se pueden contactar.
15. Cumplir con la programación de obra presentada por el contratista, aprobada por la Interventoría y/o por la Edeso, anexar a cada solicitud de pago de las actas mensuales los citados soportes.	Se tiene un retraso del 6%
16. Tener a disposición de la Edeso en calidad y cantidad requeridas por éste, el equipo y personal, para la eventualidad de mayor envergadura en la realización y/o construcción de las obras y/o actividades requeridas, el contratista deberá disponer de equipos complementarios, cuya utilización deberá ser previamente solicitada y aprobada por Edeso y será pagado, según acuerdo alcanzado con el contratista, en la misma acta de corte, adicional a lo acordado en el contrato inicial.	Durante el periodo no se presentó ninguna eventualidad.
17. El contratista deberá garantizar los equipos necesarios para el desarrollo de la obra, en caso de maquinaria	Cumple con la maquinaria y no presenta fallas.

tendrá 48 horas para la reposición arreglo de ésta, en caso de presentar fallas.	
18. Tener a disposición del contratante el equipo y el personal en las fechas y lugares definidos, de acuerdo con las programaciones acordadas, no obstante, el contratista deberá atender un cambio en dicha programación de acuerdo con situaciones de emergencia que pudieran presentarse.	Se tiene un retraso con la ejecución por lo tanto no cumple.
19. Garantizar las normas de seguridad industrial y salud ocupacional para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad para todo el personal operativo. b) En la manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir con el objeto del contrato. c)Demarcación y señalización en los sitios de trabajo. d) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes. 20. Mantener así misma póliza de responsabilidad civil extracontractual o en su defecto se obligará a constituirla una vez adjudicado el contrato, estar a paz y salvo con impuestos y multas y en general tener los permisos y seguros al día.	El contratista cuenta con los equipos y materiales necesarios para la seguridad y salud en el trabajo. Se tiene las Pólizas requeridas en los anexos.
21. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las	Se reporta cualquier información que quede pendiente dentro del contrato.

normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	
22. Realizar máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas, lo que incluye adquirir las pólizas que le son exigibles.	Cumple con los requisitos de la suscripción
23. Aportar oportunamente la documentación requerida en el plazo establecido, tanto para la legalización del contrato, como la firma del acta de inicio como las demás actas que se generen durante la ejecución del contrato.	Cumple con la entrega de la documentación.
24. El contratista será responsable por las interpretaciones que efectúe de los datos, información y requerimientos de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESO- al ejecutar la prestación del servicio o suministro y por lo realizado con base en información o en datos no contenidos en los documentos que soportan la propuesta.	Cumple con la responsabilidad con respecto a la información recibida por la EDESO
25. Serán de su cuenta el cubrimiento de todos los gastos e impuestos derivados del presente contrato.	Cumple con el pago.
26. Deberá aportar los documentos para efectuar los pagos, acorde al	Cumple.

cronograma de pagos establecido por la Entidad.	
27. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal y los subcontratistas, por causas imputables al contratista.	A la fecha no se han presentado demandas, ni reclamos.
28. El contratista deberá entregar en el desarrollo del contrato el Plan Operativo de Inversiones (POI) inicial y sus respectivas versiones ajustadas según acuerdo del Comité de Seguimiento. En él se detallará el cronograma semanal de actividades a realizar. Debe presentarse tanto el POI Físico como Financiero (veinte días hábiles después de la fecha de inicio). El POI incluye el cronograma que permita identificar rutas críticas, plazos intermedios, desarrollo de actividades y efectuar el seguimiento de las actividades a ejecutar y recursos entregados. El POI contendrá como mínimo lo siguiente: • Listado de actividades, en el cual se indique su duración, fecha de inicio y terminación, actividades procedentes y actividades sucesoras. • Ruta crítica y desarrollo de cada una de las actividades. • Programa de utilización de los recursos, con detalle de los recursos requeridos para cada	En los soportes del informe técnicos se entrega el POI.

actividad (incluyendo personal requerido) El POI deberá ser aprobado por la supervisión, y verificará lo siguiente: • Que el programa sea congruente con los plazos establecidos. • Que el programa demuestre que el contratista tiene un entendimiento adecuado del proyecto, y ha efectuado una planeación de su ejecución que permite cumplir con los plazos de ejecución del proyecto. • Que el documento le permitirá hacer seguimiento al desarrollo del proyecto, y prever cualquier desviación anticipadamente, de manera que sea posible tomar oportunamente correctivos.	
29. El contratista no podrá realizar obras sin autorización escrita del Comité Técnico, de hacerlo será bajo su responsabilidad y riesgo, por tanto, EDESO no pagará la obra ejecutada no autorizada.	Cumple con las obligaciones según lo pactado en comités y autorizaciones escritas.
30. Convenir las obras adicionales y extras que se requieran definiendo los precios que va a pagarse por las mismas lo cual se someterá la aceptación final de la EDESO, el municipio y la interventoría.	A la fecha no se han generado obras extras en el proyecto.
31. Adelantar las gestiones ambientales ante las entidades competentes que se requieran en cumplimiento del objeto.	SI CUMPLE, a la fecha el contrato no ha requerido de Gestiones ambientales.
32. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo	Se entrega evidencia de con la seguridad social y colillas de pagos.

el personal que se ocupe en la ejecución de las actividades, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal ni comercial con la dependencia contratante.	
33. Suministrar los elementos distintivos tales como: uniforme que lo identifique como la empresa contratista EDESO y El Municipio de Rionegro, el uniforme deberá confeccionarse de acuerdo con el diseño suministrado por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro y de la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO para contratistas, carnet y otros que permitan la identificación del personal que ejecuta las actividades y demás necesarias para el buen desempeño de la labor contratada.	Cumple con la entrega de uniformes y distintivos de la EDESO y Municipio según lo solicitado.
34. El Oferente deberá portar en lugar visible, los elementos como Logotipos y vallas que disponga la EDESO conforme al Manual de Estilo de la Entidad.	SI CUMPLE, las vallas aún no han sido entregadas por el proveedor.
35. Las demás obligaciones derivadas del contrato, de las especificaciones Técnicas y de la propuesta presentada.	Cumple según todas las obligaciones.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

6.1. Descripción de la obra

En la actualidad para las grandes y pequeñas ciudades es de gran importancia contar con una malla vial de gran calidad, permitiendo el desarrollo de los municipios y facilitando la movilidad urbana y rural, llevando a la integridad del colectivo ciudadano y permitiendo apuntar hacia el eje de crecimiento al que se aspira

El proyecto en curso comprende el mantenimiento de vías en los diferentes sectores del municipio, con la construcción de placa huellas, cunetas y rehabilitación de vías, que deben cumplir con los objetivos propuestos.

Las vías objeto de intervención serán establecidas de acuerdo a la priorización dada por la secretaria de Desarrollo Territorial del Municipio de Rionegro y estarán sujetas a las necesidades y requerimientos de la comunidad.

- Construcción de placa huella para una longitud aproximada de 3.508 metros lineales

Se debe mencionar que estas clases de intervenciones se clasificaron según las necesidades de cada sector.

Corregimientos

- ✓ Centro: Casimiro Garcia
- ✓ Norte: Néstor Esteban Sanint A
- ✓ Occidental: Jose Maria Córdova M
- ✓ Sur: Girlberto Echeverry Mejía

Comuna

- ✓ 1: Liborio Mejía
- ✓ 2: San Antonio
- ✓ 3: Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo
- ✓ 4: El porvenir

El contratista deberá realizar todas y cada una de las actividades que se pretendan desarrollar dentro de la obra dando el cumplimiento a las especificaciones técnicas, parámetros de calidad y mediciones que sean necesarias para la correcta culminación de las actividades.

6.2. Actividades realizadas de obra o interventoría

6.2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA EN EL CONTRATO IP-011-2023

6.2.2. FRENTES DE OBRA MUNICIPIO

6.2.2.1. Actividades realizadas en la vereda San Luis los Montoya

- Corte y figurado de acero para rieles
- Vaciado de concreto para rieles
- Vaciado de ciclópeo en entrerriel
- Toma de muestras en cilindro para ensayo de resistencia del concreto
- Excavación manual para vigas riostras, cunetas y bordillos
- Corte y figurado de acero para viga riostras
- Vaciado de concreto vigas riostras
- Actividades de topografía
- Vaciado de concreto en cunetas y bordillos.

6.2.2.2. Actividades realizadas en la vereda San Luis La Primavera

- Suministro, riego y compactación de base granular.
- Toma de muestras para ensayo de densidades
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Armado de formaleta para rieles
- Vaciado de concreto en rieles
- Toma de muestras en cilindro para ensayo de resistencia del concreto
- Actividades de topografía

6.2.2.3. Actividades realizadas en San Antonio Altos de la Pereira

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Actividades de topografía
- Excavación manual para vigas riostras
- Vaciado de concreto en rieles.

6.2.2.4. Actividades realizadas en la vereda Abreo callejón de NOE

- Descapote

- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Instalación de formaleta para rieles
- Excavación manual para vigas riostras
- Vaciado de concreto para rieles
- Vaciado de concreto ciclopeo para entrerriel

6.2.2.5. Actividades realizadas en la vereda Cuchillas de san José callejón las motos

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Excavación manual para vigas riostras
- Vaciado de concreto para rieles
- Vaciado de concreto ciclopeo para entrerriel
- Instalación de formaleta para cunetas y bordillos
- Vaciado de concreto en cunetas y bordillos

6.2.2.6. Actividades realizadas en la vereda el Carmen callejón los Giles

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Instalación de formaleta para rieles
- Vaciado de concreto para rieles
- Excavación manual para vigas riostras

6.2.3. FRENTES DE OBRA GOBERNACIÓN

6.2.3.1. Actividades realizadas en la vereda San Luis Salvador Rendón

- Descapote
- Nivelación de la rasante

- Suministro, transporte, riego de base granular.
- Actividades de topografía
- Instalación de formaleta para rieles
- Corte y figurado de acero para rieles
- Excavación manual para vigas riostras

6.2.3.2. Actividades realizadas en la vereda la Quiebra Alntipeaje

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Instalación de formaleta para rieles
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Actividades de topografía
- Vaciado de concreto para vigas riostras
- Vaciado de concreto ciclópeo en entrerriel.

6.2.3.3. Actividades realizadas en la vereda los Pinos callejón Bernardo Fuentes

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Excavación manual para vigas riostras
- Vaciado de concreto para rieles
- Vaciado de concreto ciclópeo en entrerriel
- Excavación manual para cunetas y bordillos

6.2.3.4. Actividades realizadas en la vereda Abreo callejón el Manzano

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Instalación de formaleta para rieles
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Excavación manual para vigas riostras
- Vaciado de concreto en rieles

6.2.3.5. Actividades realizadas en la vereda Cuchillas de San José la Guadalupana

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Excavación manual para vigas riostra
- Vaciado de concreto para rieles
- Vaciado de concreto ciclopeo en entrerriel

6.2.3.6. Actividades realizadas en la vereda el Carmin callejón los Felicios

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Vaciado de concreto para rieles
- Vaciado de concreto para vigas riostras

6.2.3.7. Actividades realizadas en la vereda Mampuesto tanque de leche

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras

6.2.3.8. Actividades realizadas en la vereda la Mosquita callejón los Rojas

- Descapote
- Nivelación y perfilación de la rasante
- Suministro, transporte riego y compactación de base granular
- Suministro, corte y figurado de acero para rieles y vigas riostras
- Excavación manual para vigas riostras
- Vaciado de concreto en rieles

6.2.4. Actividades realizadas por la interventoría.

6.2.4.1. Actividades técnicas de la interventoría

Durante el periodo comprendido la interventoría ha realizado las siguientes actividades en obra:

- Asistencia a reunión preoperacional.
- Asistencia a recorrido de reconocimiento de frentes a intervenir
- Acompañamiento a socialización inicial en sector la inmaculada
- Revisión y aprobación de hojas de vida de los profesionales del contratista.
- Asistencia a comités de obra.
- Elaboración de actas de reuniones y comités.
- Elaboración de informes semanales y mensuales para la entidad contratante.
- Revisión y visto bueno del PASAO entregado por el contratista de obra.
- Revisión y aprobación del presupuesto PMT y PMA entregado por el contratista de obra.
- Revisión y aprobación de documentación de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal operativo.
- Revisión y aprobación de la documentación legal de las canteras que van a suministrar el material granular.
- Revisión y aprobación de la documentación de volquetas, maquinaria y equipos.
- Recorridos diarios en frentes de obra que se están interviniendo.
- Chequeo y verificación de calidad de los materiales suministrados por el contratista.
- Verificación de niveles de base granular y compactación.
- Acompañamiento técnico en las actividades realizadas en obra.
- Acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad y entorno.

6.2.4.2. Actividades administrativas de la interventoría.

Las actividades administrativas desarrolladas diariamente en el transcurso del presente periodo se relacionan a continuación:

- Reuniones de campo con el contratista para resolver y dejar constancia de observaciones o detalles a poner en consideración por parte de la EDESO.

- Informes semanales de avance y generales de la obra para presentar a la EDESO.
- Comité de obra, donde se reúnen las partes para conversar sobre los temas más importantes para la ejecución y avance de obra, para dejar constancia por escrito de inconvenientes y establecer soluciones y acuerdos para resolverlos.
- Informe Mensual, dónde se describe en detalle todo lo acontecido en el periodo por el contratista y las distintas observaciones, recomendaciones y supervisiones realizadas por la interventoría.
- Revisión de informes, fichas técnicas, resultados y procedimientos de obra presentados por el contratista.

6.2.4.3. Actividades jurídicas de la interventoría

Las actividades jurídicas contemplan lo siguiente:

- Revisión de los contratos de obra.
- Solicitudes de prórrogas y adiciones en tiempo y recursos al proyecto.
- Actas de convenio para modificación de precios y cantidades de obra.

6.2.4.4. Actividades financieras de la interventoría

Dentro de las actividades financieras que la interventoría atiende en el periodo se encuentran las siguientes:

- Revisión y aprobación de plan de inversión del anticipo.
- Revisión de costos y pagos a efectuar al contratista durante el periodo.
- Control presupuestal de las obras ejecutadas.
- Proyección de las obras a ejecutar para definir el alcance de recursos.
- Aprobación de pago de actas al contratista de obra.

6.3. Certificados calidad, Ensayos realizados y resultados

En el presente informe se tienen los resultados de resistencia a la compresión de los tramos de placa huella correspondientes, los cuales reflejaron que se alcanzó la resistencia de diseño esperada a los 28 días (21 MPA).
Estos resultados fueron revisados y avalados por la interventoría.

Tipo de ensayo	Tramo	Resultado
Densidad de la base	Los Montoya	98,7%-102,4%
Densidad de la base	La Primavera	99%-94,4%
Densidad de la base	Salvador Rendon	99%-101%
Densidad de la base	La Quiebra	98,7%-102,4%
Densidad de la base	La Pereira	98%-100%

La Primavera vereda San Luis

RESUMEN

No	Humedad (%)	Humedad Optima (%)	% Compactación Especificada	% Compactación	% saturación	Localización
1	10	9	98%	99.3%	-	Sector la Primavera
2	10	9	98%	99.4%	-	Sector la Primavera

Los Montoya vereda San Luis.

RESUMEN

No	Humedad (%)	Humedad Optima (%)	% Compactación Especificada	% Compactación	% saturación	Localización
1	3	9	98%	98.7%	-	Sector los Montoya
2	7	9	98%	102.4%	-	Sector los Montoya

Callejo Salvador Rendon Vereda San Luis.

RESUMEN

No	Humedad (%)	Humedad Optima (%)	% Compactación Especificada	% Compactación	% saturación	Localización
1	8	9	98%	99%	0,77	0 + 030
2	7	9	98%	101%	0,71	0 + 070

Alto de La Pereira.

RESUMEN

No	Humedad (%)	Humedad Optima (%)	% Compactación Especificada	% Compactación	% saturación	Localización
1	4	9	98%	103%	0,48	0 + 020
2	6	9	98%	102%	0,71	0 + 060
3	4	9	98%	102%	0,48	0 + 100

Anti-peaje vereda La Quiebra

RESUMEN

No	Humedad (%)	Humedad Optima (%)	% Compactación Especificada	% Compactación	% saturación	Localización
1	4	6	98%	102%	0,97	0 + 020
2	7	6	98%	98%	1,18	0 + 070
3	8	6	98%	98%	1,29	0 + 110

Resultados de resistencia a la compresión, placa huella La primavera

RAER Ingeniería

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA
I.N.V. E - 161-13

OBRA:	Vereda San Luis						
CLIENTE:	Alfonso Valencia	MUESTRA Nº:					
CONTRATISTA:	N/A	RESPONSABLE:	Ing. Alfonso Valencia				
LOCALIZACION:	Vereda San Luis, carretera la primavera	FECHA:	3/08/2023				
MATERIAL:	Grava arenosa de color café						
ORIGEN MATERIAL:	Carrera 4/esi	DESTINO MATERIAL:	Base granular				
ENSAYO No		1	2	3	4	5	6
FECHA		3/08/2023	3/08/2023				
LOCALIZACION		Sentido la Primavera	Sentido la Primavera				
1	DENSIDAD DE LA ARENA [g/cm3]	1.300	1.300				
2	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL [g]	5080	4904				
3	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE [g]	1507	1141				
4	CONSTANTE DEL CONO [g]	1487	1487				
5	PESO DE LA ARENA EN EL HUECO [1-3-4] [g]	2086	2276				
6	VOLUMEN TOTAL DEL HUECO [5/1] cm3	1604.62	1739.38				
7	PESO HUMEDO MATERIAL PASA 3/4" [g]	3668	3993				
8	PESO MATERIAL RETENIDO 3/4" [g]						
9	PESO ESPECIFICO S.S.S. MAT. RET. 3/4"	1864	1739				
10	PESO ESPECIFICO S.S. MAT. PASA 3/4"	0	0				
11	VOLUMEN MATERIAL RET 3/4" [cm3]	-	-				
12	VOLUMEN DE MATERIAL PASA 3/4" [6-10] [cm3]	1604.62	1739.38				
13	PESO UNITARIO HUMEDO [7/11] [g/cm3] D 2	2.09	2.19				
14	PESO MUESTRA HUMEDA + TARA [g]	341.6	291.5				
15	PESO DE LA MUESTRA SECA + TARA [g]	314.66	267.11				
16	TARA [g]	193	197				
17	PESO TARA [g]	33.4	33				
18	CONTENIDO DE HUMEDAD [13-14/14-16] % w	9.6	10.4				
19	PESO UNITARIO SECO D [(1+ w) [g/cm3]	1.909	1.979				
19	DENSIDAD SECA MAXIMA [kg/m3] suministrada por el cliente	2120	2120				
20	HUMEDAD OPTIMA [%]	9.2	9.2				
21	% DE COMPACTACION DEL TERRENO [18/19]	99.3%	99.4%				
22	% DE COMPACTACION ESPECIFICADA	98%	98%				
23	Relación de Vacios [e]	-	-				
24	% de Saturación	-	-				

EQUIPO UTILIZADO
Balanza Electrónica calibrada el 23/01/2023
Cono y placa para densidades
Horno y herramienta menor

Observaciones:

Resultados de resistencia a la compresión, placa huella Los Montoya

RAER Ingeniería

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA
I.N.V. E - 161-13

OBRA:	Vereda San Luis				
CLIENTE:	Alfonso Valencia	MUESTRA Nº:			
CONTRATISTA:	N/A	RESPONSABLE:	Ing. Alfonso Valencia		
LOCALIZACION:	Vereda los Montoya	FECHA:	3/08/2023		
MATERIAL:	Grava arenosa de color gris				
ORIGEN MATERIAL:	Cantera Argos	DESTINO MATERIAL:	Base granular		

ENSAYO No		1	2	3	4	5	6
FECHA		3/08/2023	3/08/2023				
LOCALIZACION		Sector los Montoya	Sector los Montoya				
1	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.300	1.300				
2	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	3310	3006				
3	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	1589	1406				
4	CONSTANTE DEL CONO (g)	1487	1487				
5	PESO DE LA ARENA EN EL HUECO (2-3-4) (g)	1834	2313				
6	VOLUMEN TOTAL DEL HUECO (5/1) cm3	1437.69	1779.23				
7	PESO HUMEDO MATERIAL PASA 3/4" (g)	3398	3331				
8	PESO MATERIAL RETENIDO 3/4" (g)						
9	PESO ESPECIFICO S.S.S. MAT. RET. 3/4"	1.187	1.625				
	PESO ESPECIFICO S.S.S. MAT. PASA 3/4"	0	0				
10	VOLUMEN MATERIAL RET 3/4" (cm3)	-	-				
11	VOLUMEN DE MATERIAL PASA 3/4" (6-10) (cm3)	1487.69	1779.23				
12	PESO UNITARIO HUMEDO (7/11) g/cm3) D h	1.26	2.17				
13	PESO MUESTRA HUMEDA + TARA (g)	3553	318.2				
14	PESO DE LA MUESTRA SECA + TARA (g)	375.28	288.38				
15	TARA No	224	206				
16	PESO TARA (g)	33.7	31.2				
17	CONTENIDO DE HUMEDAD (13-14/14-16) % w	3.1	7.4				
18	PESO UNITARIO SECO D (12/1+ w) (g/cm3)	2.193	2.016				
19	DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm3) (corregida por el cortes)	2120	2120				
20	HUMEDAD OPTIMA (%)	5.2	5.2				
21	% DE COMPACTACION DEL TERRENO (18/19)	98.7%	102.4%				
22	% DE COMPACTACION ESPECIFICADA	95%	95%				
23	Relacion de Vacios (e)	-	-				
24	% de Saturación	-	-				

EQUIPO UTILIZADO
Balanza Electronica calibrada el 21/01/2023
Cono y placa para densidades
Horno y Recipientes metalicos

Observaciones:

Resultados de resistencia a la compresión, placa huella Salvador Rendon

RAER Ingeniería

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA
I.N.V. E - 161-13

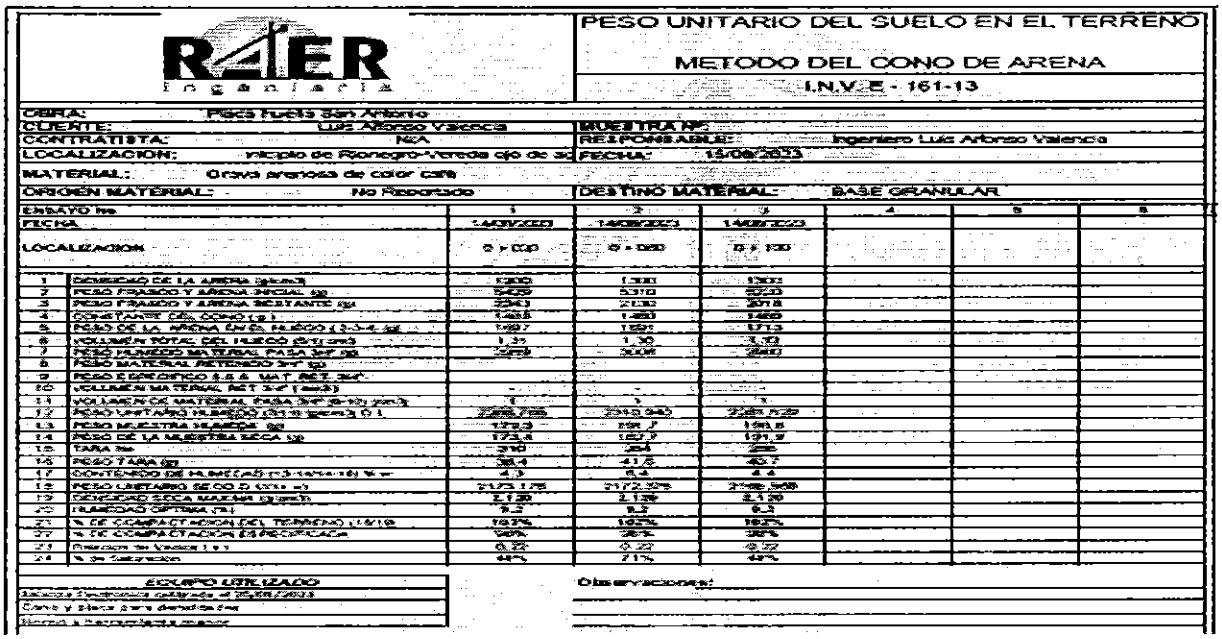
OBRA:	Placa huella San Luis Carrera Salvador Rendon				
CLIENTE:	Luis Alfonso Valencia	MUESTRA Nº:			
CONTRATISTA:	N/A	RESPONSABLE:	Ingeniero Luis Alfonso Valencia		
LOCALIZACION:	Municipio de Rionegro-Vereda San Lu	FECHA:	15/08/2023		
MATERIAL:	Grava arenosa de color café				
ORIGEN MATERIAL:	No Reportado	DESTINO MATERIAL:	BASE GRANULAR		

ENSAYO No		1	2	3	4	5	6
FECHA		14/08/2023	14/08/2023				
LOCALIZACION		[illegible]	[illegible]				
1	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1300	1300				
2	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	3473	3033				
3	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	1713	1520				
4	CONSTANTE DEL CONO (g)	1493	1493				
5	PESO DE LA ARENA EN EL HUECO (2-3-4) (g)	1929	1521				
6	VOLUMEN TOTAL DEL HUECO (5/1) cm3	1.51	1.48				
7	PESO HUMEDO MATERIAL PASA 3/4" (g)	3429	3396				
8	PESO MATERIAL RETENIDO 3/4" (g)						
9	PESO ESPECIFICO S.S.S. MAT. RET. 3/4"						
10	VOLUMEN MATERIAL RET 3/4" (cm3)	-	-				
11	VOLUMEN DE MATERIAL PASA 3/4" (6-10) (cm3)	1	1				
12	PESO UNITARIO HUMEDO (7/11) g/cm3) D h	2261.941	2261.411				
13	PESO MUESTRA HUMEDA (g)	185.5	182.4				
14	PESO DE LA MUESTRA SECA (g)	177.2	175				
15	TARA No	212	771				
16	PESO TARA (g)	37	35				
17	CONTENIDO DE HUMEDAD (13-14/14-16) % w	8.3	4.9				
18	PESO UNITARIO SECO D (12/1+ w)	2088.340	2144.286				
19	DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm3)	2.139	2.139				
20	HUMEDAD OPTIMA (%)	5.2	5.2				
21	% DE COMPACTACION DEL TERRENO (18/19)	98%	101%				
22	% DE COMPACTACION ESPECIFICADA	95%	95%				
23	Relacion de Vacios (e)	0.27	0.24				
24	% de Saturación	77%	71%				

EQUIPO UTILIZADO
Balanza Electronica calibrada el 21/01/2023
Cono y placa para densidades
Horno y Recipientes metalicos

Observaciones:

Resultados de resistencia a la compresión, placa huella Alto de la pereira



RAÍER Ingeniería

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO

METODO DEL CONO DE ARENA

I.N.V. E - 161-13

OBRA:	Pisos Fuelle San Antonio							
CLIENTE:	Luis Alonso Valencia		MUESTRA Nº:					
CONTRATISTA:	N/A		RESPONSABLE:	Ingeniero Luis Alonso Valencia				
LOCALIZACION:	Inicio de Rionegro-Vereda ojo de ag		FECHA:	15/08/2023				
MATERIAL:	Grava arenosa de color café							
ORIGEN MATERIAL:	No Reportado		DESTINO MATERIAL:	BASE GRANULAR				
ENSAYO No		1	2	3	4	5	6	
FECHA		14/08/2023	14/08/2023	14/08/2023				
LOCALIZACION		0 + 000	0 + 000	0 + 100				
1	DENSIDAD DE LA ARENA (gr/cm3)	1.300	1.300	1.300				
2	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	5.429	5.310	5.220				
3	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3.941	2.130	2.018				
4	CONSTANTE DEL CONO (cc)	1.488	1.180	1.469				
5	PESO DE LA ARENA EN EL HUECO (3-3-4 gr)	1.497	1.251	1.713				
6	VOLUMEN TOTAL DEL HUECO (cm3)	1.37	1.30	1.32				
7	PESO HUMEDO MATERIAL PARA 3/4" (g)	2.478	3.008	2.840				
8	PESO MATERIAL RETENIDO 3/4" (g)							
9	PESO ESPECIFICO A.S.S. MAT RET 3/4"							
10	VOLUMEN MATERIAL RET 3/4" (cm3)	-	-	-				
11	VOLUMEN DE MATERIAL PASA 3/4" (6-10) (cm3)	1	1	1				
12	PESO UNITARIO HUMEDO (kg/m3) (9-11)	2.478,726	3.008,946	2.840,529				
13	PESO MUESTRA HUMEDA (g)	173,3	191,7	191,5				
14	PESO DE LA MUESTRA SECA (g)	173,1	127	191,9				
15	TARA No.	310	264	256				
16	PESO TARA (g)	38,4	41,5	40,7				
17	CONTENIDO DE HUMEDAD (%) (13-14)/(14-16) X 100	4,3	4,4	4,4				
18	PESO UNITARIO SECO (kg/m3) (12/(1+17/100))	2.173,175	2.172,375	2.196,349				
19	DENSIDAD SECA MAXIMA (gr/cm3)	2,20	2,19	2,20				
20	HUMEDAD OPTIMA (%)	5,2	5,2	5,3				
21	% DE COMPACTACION DEL TERRENO (18/19)	103%	102%	102%				
22	% DE COMPACTACION ESPECIFICADA	100%	95%	95%				
23	Relación de Vacios (-)	0,22	0,22	0,22				
24	% de Saturación	44%	71%	49%				

EQUIPO UTILIZADO

Balanza Electrónica calibrada el 25/07/2023

Cono y placa para densidad de la

Horno a temperatura constan

Observaciones:

Resultados de resistencia a la compresión, placa huella Antipeaje

RAER Ingeniería

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO

METODO DEL CONO DE ARENA

I.N.V. E - 161-13

OBRA:	Placa huella quebrada Santa Elena		
CLIENTE:	Luis Alfonso Valencia	MUESTRA N°:	
CONTRATISTA:	N/A	RESPONSABLE:	Ingeniero Luis Alfonso Valencia
LOCALIZACIÓN:	Santa Elena	FECHA:	15/08/2023
MATERIAL:	Grava arenosa de color gris		
ORIGEN MATERIAL:	Agregados Copacabana	DESTINO MATERIAL:	BASE GRANULAR

	ENSAYO No	1	2	3	4	5	6
	FECHA	14/08/2023	14/08/2023	14/08/2023			
	LOCALIZACION	0 + 020	0 + 070	0 + 110			
1	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1300	1300	1300			
2	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	5630	5470	5320			
3	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2503	2397	2293			
4	CONSTANTE DEL CONO (g)	1489	1489	1489			
5	PESO DE LA ARENA EN EL HUECO (2-3-4) (g)	1638	1584	1541			
6	VOLUMEN TOTAL DEL HUECO (5/1) cm3	1,26	1,23	1,19			
7	PESO HUMEDO MATERIAL PASA 3/4" (g)	3176	3055	2952			
8	PESO MATERIAL RETENIDO 3/4" (g)						
9	PESO ESPECIFICO S.S.S. MAT. RET. 3/4"						
10	VOLUMEN MATERIAL RET 3/4" (cm3)	-	-	-			
11	VOLUMEN DE MATERIAL PASA 3/4" (6-10) (cm3)	1	1	1			
12	PESO UNITARIO HUMEDO (7/11) (g/cm3) D.1	2520,635	2491,531	2498,757			
13	PESO MUESTRA HUMEDA (g)	224,2	166,5	173			
14	PESO DE LA MUESTRA SECA (g)	215,6	157,9	168,3			
15	TARA No	156	246	197			
16	PESO TARA (g)	34,4	32,1	33			
17	CONTENIDO DE HUMEDAD (13-14/14-15) % w	4,2	6,9	7,9			
18	PESO UNITARIO SECO D 1/(1+ w)	2419,703	2330,249	2315,539			
19	DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm3)	2,372	2,372	2,372			
20	HUMEDAD ÓPTIMA (%)	6,1	6,1	6,1			
21	% DE COMPACTACION DEL TERRENO (18/19)	102%	98%	98%			
22	% DE COMPACTACION ESPECIFICADA	95%	95%	95%			
23	Relacion de Vacios (e)	0,09	0,14	0,14			
24	% de Saturación	97%	118%	129%			

EQUIPO UTILIZADO
Balanza Electronica calibrada el 25/01/2023
Cono y placa para densidades
Horno y herramienta menor

Observaciones:

6.4. Cuadro actividades y cantidades a pagar y acumulados.

En el periodo que se reporta en el presente informe, tanto el contratista como la interventoría hicieron entrega de las respectivas actas. las cuales se entregan como anexos en el presente documento.

6.5. % ejecución física – programada de la obra

Tabla 4 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
16%	6%

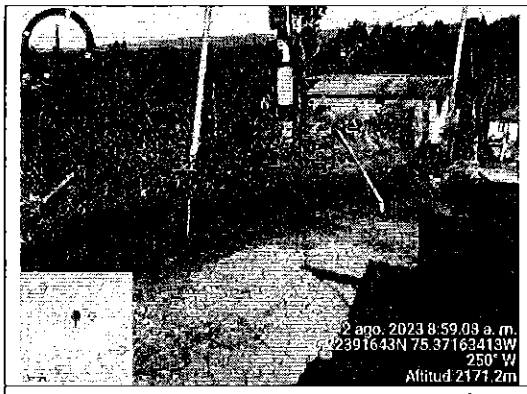
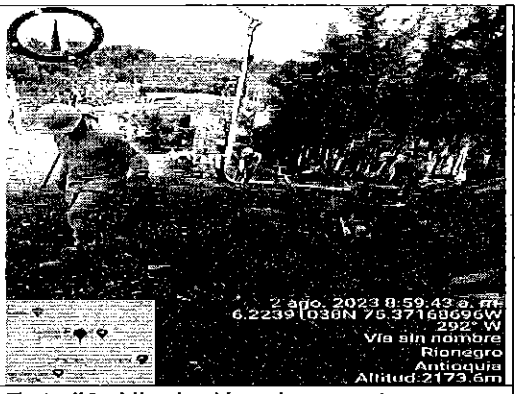
6.6. Programa por frentes de trabajo (cuando aplique)

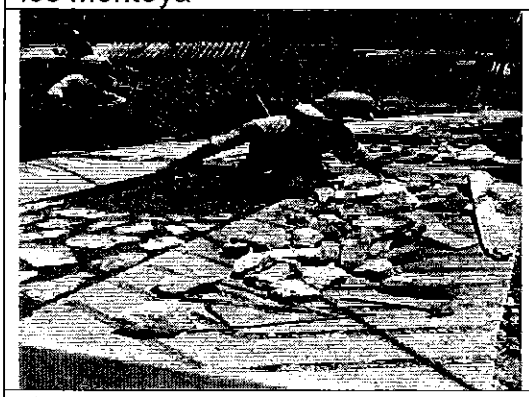
No se recibió por parte del contratista la programación por su respectivo frente de trabajo.

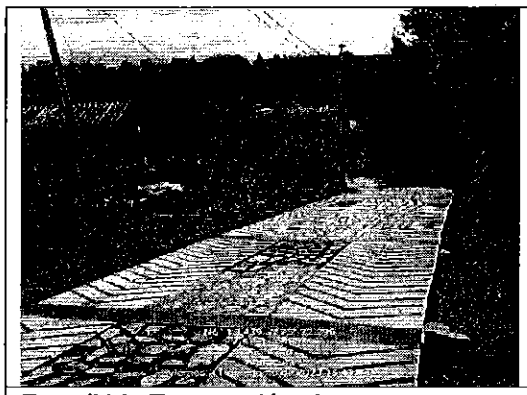
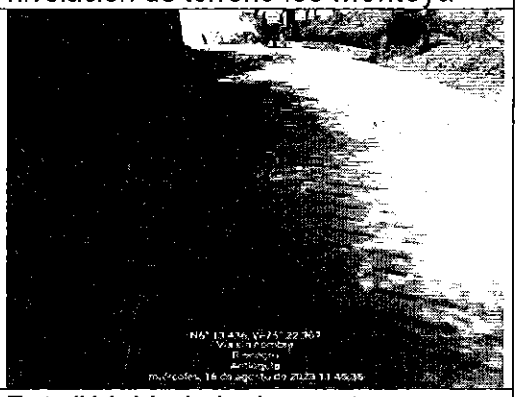
6.7. Obras extras adicionales aprobadas en el periodo y porque se requirieron.

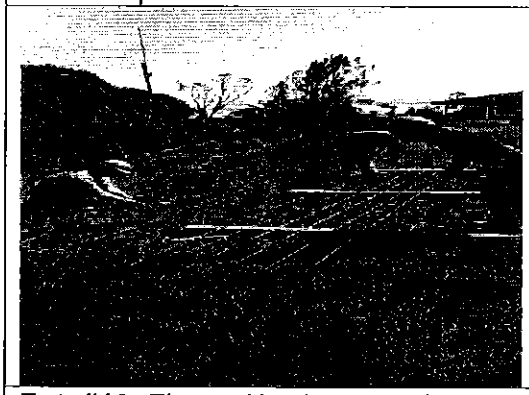
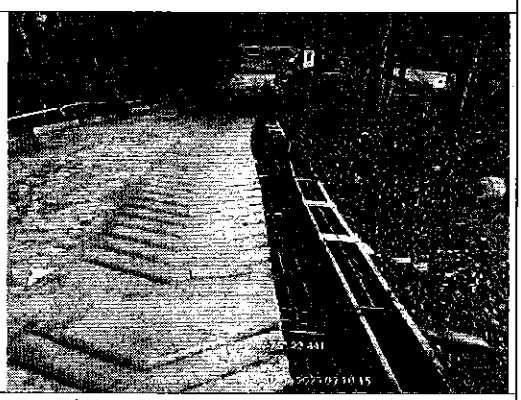
No aplica para este periodo

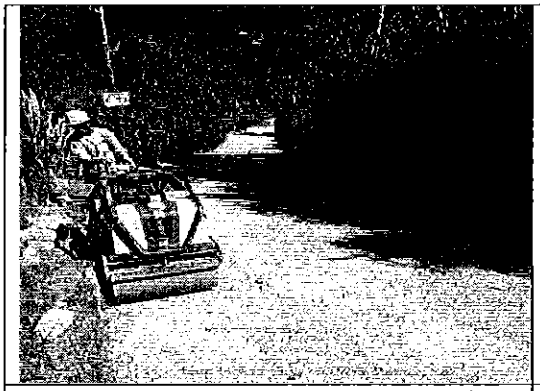
Registro fotográfico

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto#1: Perfilación de subrasante los Montoya</td><td>Foto#2: Nivelación, descapote y perfilación de base los Montoya</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto#3: Suministro de base granular tipo Invias. los Montoya</td><td>Foto#4: Riego y compactación de base con compactador mecánico tipo rana. los Montoya</td></tr>
</table>

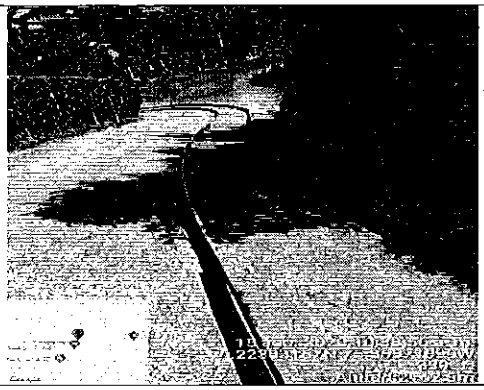
	
Foto#5: Levantamiento topográfico. los Montoya	**Foto#6:** Levantamiento topográfico rieles antes de intervenir. los Montoya
	
Foto#7: Compactación de base granulara con rodillo tipo bicilindro los Montoya	**Foto#8:** Suministro de acero de refuerzo los Montoya
	
Foto#9: Instalación de piedra pegada en entre Riel tipo h de 21 Mpa los Montoya	**Foto#10:** Figuración e instalación de acero de refuerzo para vigas riostras los Montoya

	
Foto#11: Excavación de acceso y cunetas los Montoya	**Foto#12:** Excavación mecánica pata nivelación de terreno los Montoya
	
Foto#13: Instalación de formaletas para construcción de cunetas los Montoya	**Foto#14:** Vaciado de cunetas, con resistencia de 3000 Psi los Montoya
	
Foto#15: Excavación y perfilación de subrasante la primavera	**Foto#16:** Riego y compactación de base granular tipo invias con compactador tipo Bicilindro la primavera

	
Foto#17: Riego de base granular tipo invias la primavera	**Foto#18:** Suministro de material de playa la primavera
	
Foto#19: Figuración de acero de refuerzo para construcción de huellas la primavera	**Foto#20:** Vaciado de huellas de Riel la primavera
	
Foto#21: Excavación manual para construcción de placa huella la primavera	**Foto#22:** Instalación de formaleta y acero de refuerzo para vaciado de la primavera



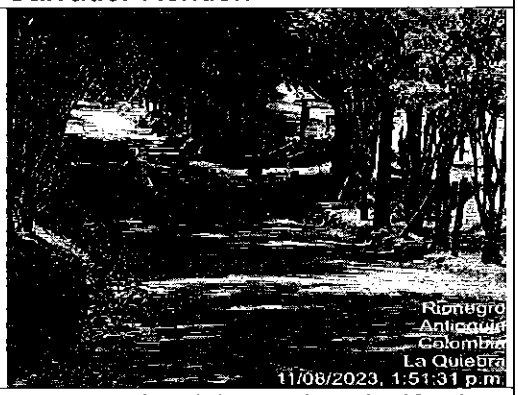
Foto#23: Suministro y compactación de base granular con compactador tipo Bicilindro Salvador Rendon



Foto#24: Instalación de formaletas para la construcción de rieles Salvador Rendon



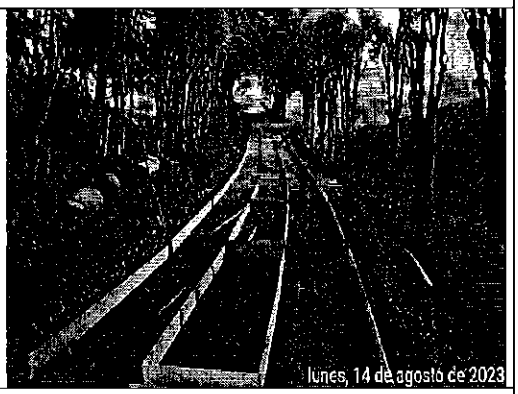
Foto#25: Compactación de base granulara con compactado tipo bicilindro Anti-Peaje



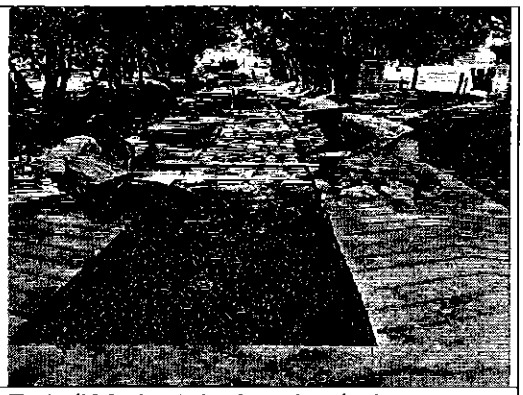
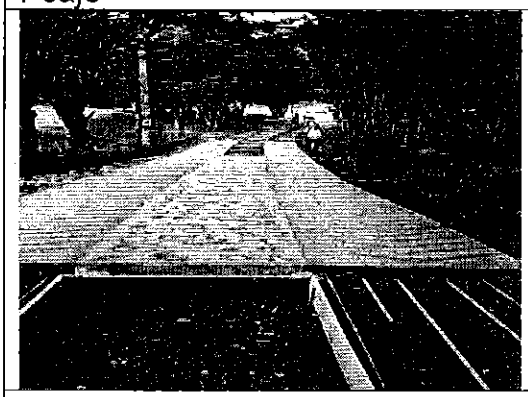
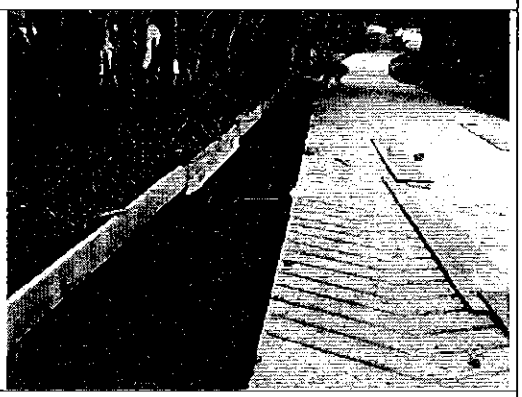
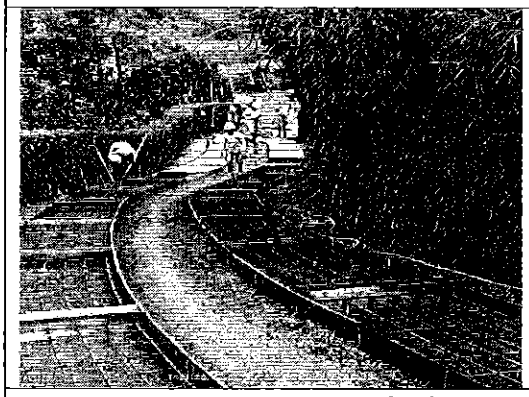
Foto#26: Suministro e instalación de base granular tipo invias Anti-Peaje



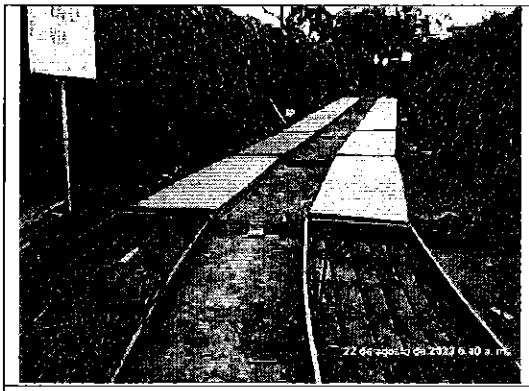
Foto#27: Figuración de acero de refuerzo para construcción de viga riostra Anti-Peaje



Foto#28: Construcción de formaleta para rieles y viga riostra Anti-Peaje

	
Foto#29: Excavacion para construccion de viga riostra Anti-Peaje	**Foto#30:** Instalacion de piedra centro en ciclopeo Anti-Peaje
	
Foto#31: Construccion de placa huellas inicial huellas,ciclopeo y vigas Anti-Peaje	**Foto#32:** Excavacion manual y posterior instalacion de formaleta para construccion de placa huellas Anti-Peaje
	
Foto#33: Vaciado de rieles Anti-Peaje	**Foto#34:** Suministro de material de playa Anti-Peaje

	
Foto#35: Suministro de concreto para rieles según especificaciones de 21 MPa Anti-Peaje	**Foto#36:** Suministro de arena de concreto Anti-Peaje
	
Foto#37: Nivelación de subrasante para posterior instalación de base Altos de la Pereira	**Foto#38:** Suministro, instalación y compactación de base granular tipo invias Altos de la Pereira
	
Foto#39: Excavación manual para vigas riostras e instalación de acero de refuerzo Altos de la Pereira	**Foto#40:** Excavación manual. Altos de la Pereira

	
Foto#41: Vaciado de rieles, de 21 Mpa Altos de la Pereira	**Foto#42:** Instalación de acero de refuerzo para rieles y sus formaletas Altos de la Pereira

7. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL

Las obras civiles constituyen hechos sociales, pues se ejecutan con y para los(as) ciudadanos(as) y comunidades en general, a partir de la transformación de los espacios socialmente construidos. En las comunidades el concepto "Intervención social en obra" adquiere múltiples sentidos, ya que toda obra que realiza el Estado tiene un sentido social.

Así mismo, se busca garantizar la participación y el compromiso de la comunidad, mediante el empoderamiento de la "*CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE PLACAS HUELLAS CON SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO*"

En el presente informe se relacionan las actividades realizadas por el área social durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto hasta el 31 de Agosto de 2023, en el marco del contrato de obra No. 1080-06-09-024-2023, *"CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE PLACAS HUELLAS CON SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"* dando cumplimiento a lo establecido en el plan de gestión social.

7.1. socialización y comunicación

En el presente contrato no se ha realizado reunión de inicio como tal, ni de avance, y cierre de obra, las socializaciones se han venido realizando de manera personal, puerta a puerta con los residentes de la comunidad, previo contacto con los presidentes de Juntas de Acción Comunal o lideres representativos de los diferentes sectores, en dicho acercamiento con la comunidad se ha informado acerca del proyecto, área de influencia directa del mismo, tiempo estimado de ejecución, cierres de vías, empleabilidad, entre otros.

Igualmente se informa que las preguntas, peticiones, quejas y/o reclamos lo pueden efectuar de forma física en cada frente de trabajo en el (buzón de sugerencia) o a la dirección de la oficina de la constructora.

Objetivos:

- Socializar el proyecto a ejecutar por parte del contratista a la población beneficiaria, así como las acciones a desarrollar e implementar, antes, durante y después de la obra.

- Dar a conocer a la población beneficiada, líderes comunitarios y posibles aliados, el alcance del proyecto, beneficios, cambios e impactos generados en las zonas de influencia del proyecto.

- Realizar actas de vecindad y entorno, e informar a la comunidad de cierres parciales y totales de la vía y/o desvíos durante la ejecución del proyecto.

- Durante el periodo registrado se realizaron las siguientes socializaciones:

No.	FECHA	VEREDA O BARRIO	SECTOR
1	Julio 27/2023	La Inmaculada	--
2	Julio 27/2023	San Luis	Los Montoya
3	Julio 27/2023	San Luis	La primavera
4	Julio 28/2023	San Luis	Blanca Panda
5	Julio 28/2023	San Luis	Callejón los Jiménez
6	Julio 28/2023	San Luis	Callejón los Sánchez
7	Julio 31/2023	Santa Barbara	Callejón los Mejía
8	Julio 31/2023	Santa Barbara	Ramal los Valencia
9	Julio 31/2023	Santa Barbara	Callejón los Arbeláez

10	Julio 31/2023	La Quiebra	Antipeaje
11	Agosto 10/ 2023	Los Pinos	--

- ***Valla informativa***

El proyecto no exige valla informativa.

- ***Cartelera informativa***

Las carteleras informativas han sido instaladas en los diferentes frentes de trabajo en la medida que se inician las labores en este, la cual contiene, toda la información del proyecto, las entidades involucradas, correo del contratista, número telefónico; donde la comunidad pueda solicitar información y/o resolver inquietudes en relación al proyecto, además; pueden enviar al correo del contratista, aquellas personas de la comunidad que deseen trabajar con ellos.

Durante el periodo registrado se realizó verificación y seguimiento a la instalación de las carteleras informativas en los siguientes sectores:

No.	FECHA DE INSTALACIÓN	VEREDA O BARRIO	SECTOR
1	Agosto 3 - 2023	San Luis	Los Montoya
2	Agosto 8 - 2023	San Luis	La Primavera
3	Agosto 10 - 2023	San Luis	Salvador Rendon
4	Agosto 10 - 2023	La quiebra	Antipeaje
5	Agosto 14 - 2023	Altos de la Pereira	--

- **Empleabilidad**

Con el fin de garantizar la contratación de mano de obra local, se realizó seguimiento al fomento de empleo en el proyecto.

Estrategias de contratación:

Mediante la socialización, entrega de volantes y la voz a voz, el contratista "Luis Alfonso Valencia" informa a la comunidad de los diferentes frentes de trabajo de que, las personas del sector interesadas en trabajar en la obra pueden enviar las hojas de vida al correo de la empresa o comunicarse al número telefónico, adjunto en los volantes informativos.

Así mismo, se comunica a los presidentes de las JAC de cada Vereda o Barrio, del área de influencia del proyecto, sobre la empleabilidad, por parte del contratista, de ahí, que muchos habitantes de la comunidad se han comunicado para solicitar empleo y a su vez han sido vinculados a la empresa para trabajar.

Durante el periodo registrado se cuenta con el siguiente personal:

Tabla 5 personal en obra

	Personal total de obra (No)	Personal de obra del sector (No)
Mano de obra no calificada	36	16
Mano de obra Calificada	14	10
TOTAL	50	26

De acuerdo con la tabla anterior, se evidencia que a la fecha se cuenta con 36 trabajadores de mano de obra no calificada, de los cuales 16 pertenecen al municipio de Rionegro, de otra parte, se han generaron 14 empleos a personal mano de obra calificada, de los cuales, 4 residen fuera de Rionegro.

- ***Comité Ciudadano de Obra.***

El comité ciudadano se conforma desde la acción voluntaria de los miembros de la comunidad, los comités cumplen una labor de seguimiento y control de las actividades específicas para el desarrollo adecuado de un proyecto, velar junto con sus vecinos por la inversión y ejecución del proyecto dentro de los lineamientos contractuales establecidos en el contrato.

Aún no se ha conformado comité ciudadano de obra.

Actividades realizadas en el periodo reportado:

Tabla 6 registro de socializaciones

Fecha dd-mm-aaaa	Clase de reunión/ Actividad	Lugar	Número de asistentes	Duración Horas	Observaciones
27- Julio - 2023	Socialización	La Inmaculada	35	50 min	N/A
15 - Agosto- 2023	Socialización	Vereda Abreo - Callejón Tito Sosa	36	40 min	N/A



Foto 43: Socializacion de inicio



Foto 44: Socializacion de inicio

Observaciones de interventoría:
Durante el periodo registrado se realizó acompañamiento de la interventoría en obra, supervisando las actividades realizadas para garantizar el cumplimiento del componente social del proyecto.

Se realizó acompañamiento por parte de interventoría a la gestión Social del contratista durante las actividades de socialización y entrega de volantes, evidenciando el cumplimiento de estas actividades.

Por otra parte, se revisó el informe social entregado por la firma contratista, evidenciando algunos faltantes en la información, razón por la cual se solicitó la subsanación de las observaciones halladas tanto de forma como de fondo mediante correo electrónico a la profesional social.

7.2. PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

La actividad de acta de entorno y acta vecindad, vincula el inventario del estado físico del exterior y del interior del bien inmueble, mediante un registro fotográfico y/o fílmico del mismo, dando claridad de sus condiciones y cobra importancia para determinar la responsabilidad que debe asumir el contratista, en caso de una afectación tanto a la infraestructura pública como a la privada, de tal manera que se determine las medidas de prevención necesarias, antes de acometer los trabajos.

Objetivos:

- Proteger la infraestructura pública y privada que colinda con el proyecto y que potencialmente pueda verse afectada con el movimiento de tierra, operación de maquinaria y demás actividades constructivas.

- Socializar con la población beneficiaria y líderes comunitarios el levantamiento de las actas de entorno y actas de vecindad.

7.2.1. Actas de entorno

Las actas de vecindad y de entorno garantizan a los propietarios, que, al finalizar las intervenciones necesarias y requeridas durante el proyecto, estas se dejarán en condiciones iguales o mejores a las encontradas inicialmente.

Mediante la socialización realizada a través de los lideres y presidentes de JAC y la voz a voz que el área social realiza en cada uno de los frentes a intervenir, se informa acerca del levantamiento de las actas de entorno, en las cuales se especifique condiciones de vías, andenes, cunetas, sumideros, entre otros. Para la realización de las actas de entorno se debe acompañar del diligenciamiento del formato, rregistro fotográfico y fílmico.

Las actas de entorno realizadas durante el periodo se hicieron, con el acompañamiento Técnico tanto del contratista y como de Interventoría y la profesional Social ambiental de Interventoría.

Durante el periodo se realizaron las siguientes actas de entorno.

Tabla 7 actas de entorno

Fecha dd-mm-aaaa	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total de actas de entorno realizadas	Observaciones
27 - Julio -23	1	1	San Luis- los Montoya	1	Se evidencian 4 postes de iluminación y energía sobre el costado derecho de ingreso, linderos en estacones de madera y alambre de púa.
27 - Julio -23	2	1	San Luis- La Primavera	1	Se evidencia al costado izquierdo de ingreso un talud, cerco en alambre de púa y estacones de madera, un acceso a predio con riel en concreto en buen estado, vegetación en ambos lados.

Fecha dd-mm-aaaa	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total de actas de entorno realizadas	Observaciones
28 - Julio - 2023	3	1	San Luis- Blanca Panda	1	Acceso vehicular al costado izquierdo de la entrada, 3 postes de energía, cerramiento vivo en costado izquierdo y al costado derecho un talud.
28 - Julio - 2023	4	1	San Luis- Los Sánchez	1	Cerramiento en malla eslabonada al costado izquierdo de ingreso, 4 accesos a predios con porterias, cuneta en paramento de lado derecho, 3 postes de energía e iluminación, 1 caja de registro en mal estado, cerco en vivo costado derecho
28 - Julio - 2023	5	1	San Luis- Salvador Rendon	1	Entrando mano derecha se observa muro de contención en estado, cercos en vegetación, alambre de púa y estacones de madera, 6 accesos a predios uno de ellos entrada en mortero y otro en rieles este último en mal estado, 4 postes de iluminación y 1 de energía
31 - Julio - 2023	6	1	San Luis- Los Jimenez	1	Entrado se observa 1 cámara, placa huella de 50 mts aproximadamente mal estado en ciclopeo.

Fecha dd-mm-aaaa	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total de actas de entorno realizadas	Observaciones
					Una losa maciza de 200 mts aproximadamente con cunetas en ciclopeo en buen estado, talud costado izquerdo. Una placa huella de 100 mts aproximadamente mal estado en diferentes tramos, con fisuras y desprendimiento de ciclopeo. 14 postes de energía e iluminación, 3 acceso a predios.
31 - Julio - 2023	7	1	Santa Barbara- Los Arbelaez	1	Talud lado derecho, entrando con vegetación y cerco vivo en ambos costados, varios accesos a viviendas, 3 sumideros al fondo del callejón en construcción, 3 postes de energía y 5 iluminarias.
31 - Julio - 2023	8	1	La Quiebra-Antipeaje	1	Se observa 5 poste e energía e iluminación, 3 accesos a fincas con portería, cerramientos en alambre de púa y vegetación en ambos lados.
31 - Julio - 2023	9	1	Santa Barbara- los Mejía	1	Tres postes de iluminación, una portada de acceso en hierro y con muros al

Fecha dd-mm-aaaa	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total de actas de entorno realizadas	Observaciones
					lado izquierdo en buen estado, 2 ingresos a predios y un ingreso provisional sobre radio de curva lado derecho, cerramiento vivo en ambos costados.
31 - Julio - 2023	10	1	Santa Barbara- los Valencia	1	3 postes de energía e iluminación, las cuerdas que lo componen se observan a baja altura, vegetación en ambos lados, 2 portones de acceso a predios en buen estado.
10 - Agosto - 2023	11	1	Altos de la Pereira	1	Cerco vivo en ambos lados, alambre de púa, 7 accesos a vivienda, 2 postes de energía lado derecho. Tubería transversal sin obras de drenaje y una caja lado izquierdo.
10 - Agosto - 2023	12	1	Los pinos, primer tramo	1	Tres postes de energía y cerramiento en alambre e púa en ambos lados, con cobertura vegetal.
10 - Agosto - 2023	13	1	Los pinos, segundo tramo	1	6 postes de energía, cinco accesos a viviendas, contador expuesto en finca 105.
11 - Agosto - 2023	14	1	Las Cuchillas Familia Diaz Ospina- primer tramo	1	3 postes de energía, 2 accesos a vivienda un contador expuesto, a margen izquierda entrando muros de contención.
11 - Agosto - 2023	15	1	Las Cuchillas Familia Diaz	1	2 postes de energía, 2 accesos a vivienda y

Fecha dd-mm-aaaa	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total de actas de entorno realizadas	Observaciones
			Ospina- segundo tramo		en ambos costados cobertura vegetal.
11 - Agosto - 2023	16	1	Las Cuchillas - taller de motos	1	4 postes de energía, 5 accesos a predios, 4 cajas de inspección, al costado izquierdo se evidencia cerramiento en alambre de púa.
11 - Agosto - 2023	17	1	Cuchillas - los Sánchez	1	2 postes e energía, 2 accesos a predios y cerramiento vivo en costado derecho de ingreso. Es importante destacar el deslizamiento de un talud lindante la vía, está en completo riesgo.
14 - Agosto - 2023	18	1	Abreo- callejón Noé	11	2 postes de energía, 5 acceso a predios, talud costado derecho de ingreso.
14 - Agosto - 2023	19	1	Cuchillas- La Guadalupana	1	5 postes de energía, 4 accesos a predios y cerramiento vivo en ambos costados.

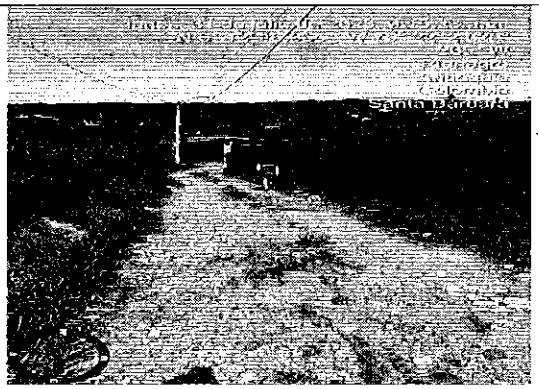
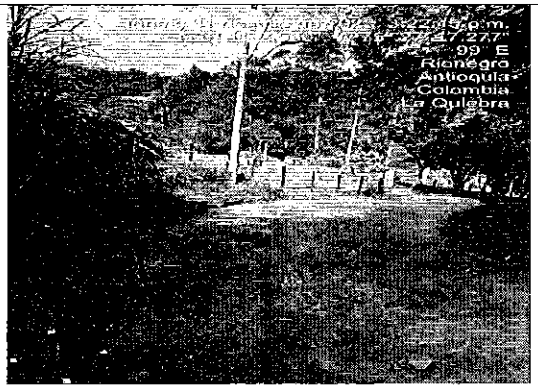
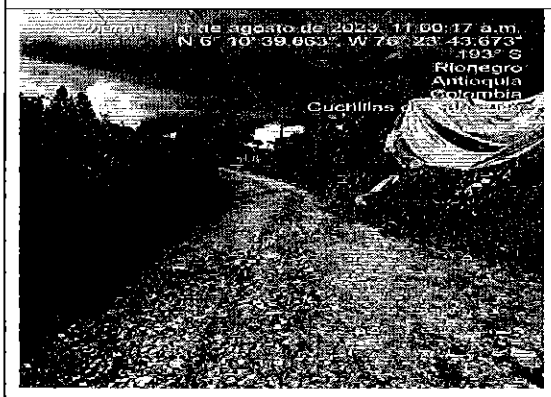
	
Foto 45: Vereda San Luis, sector Blanca Panda	**Foto 46:** Vereda Santa Barbara, los Mejía
	
Foto 47: Santa Barbara- Los Valencia	**Foto 48:** La Quiebra- Antipeaje
	
Foto 49: Vereda cuchillas- callejón los Sánchez	**Foto 50:** Altos de la Pereira



Foto 51: Cuchillas - callejón de las motos



Foto 52: Vereda Abreo, callejón Noé

7.2.2. Actas de vecindad

Las actas de vecindad son un elemento fundamental para dejar constancia del estado inicial de los inmuebles ubicados directa e indirectamente en la zona de influencia del proyecto, las cuales serán realizadas por el Residente Técnico y la Residente Social, del contratista, con el acompañamiento de Interventoría.

Se levantará el acta de vecindad por cada construcción residencial, educativa, religiosa, comercial o industrial, lotes, parqueadero, y en general toda zona privada o pública que se pueda ver afectada por el proyecto.

Las actas de vecindad realizadas durante el periodo se hicieron con el acompañamiento Técnico tanto del contratista como el profesional Técnico y Socio Ambiental de Interventoría.

En este periodo se realizaron 44 actas de vecindad.

Tabla 8 actas de vecindad

Actas de inicio realizadas (#)	Actas de inicio pendientes (#)	% de avance actas de inicio	Actas de cierre realizadas (#)	Actas de cierre pendientes (#)	% de avance de actas de cierre	Observaciones
44	-	-	0	-	-	Resulta difícil determinar la cantidad de actas de

Actas de inicio realizadas (#)	Actas de inicio pendientes (#)	% de avance actas de inicio	Actas de cierre realizadas (#)	Actas de cierre pendientes (#)	% de avance de actas de cierre	Observaciones
						vecindad por realizar, ya que, no se cuenta con una cantidad exacta de viviendas por cada frente de trabajo a ejecutar.



Foto 53: Andrés Felipe Montoya. San Luis



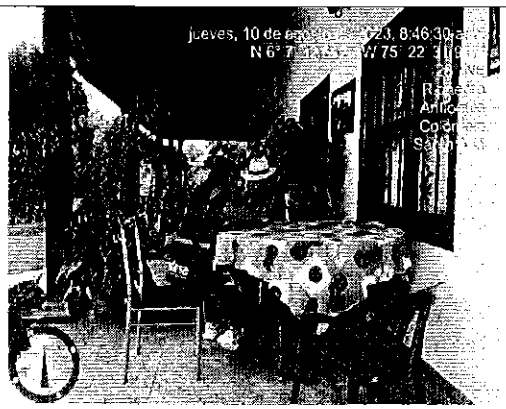
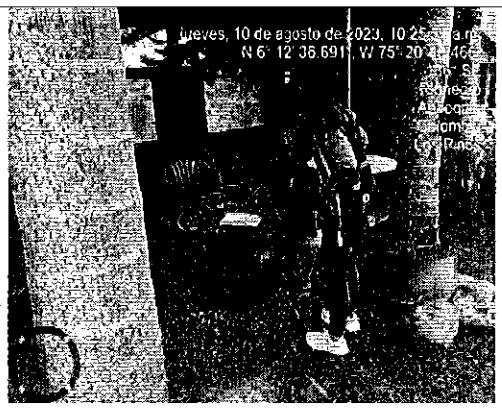
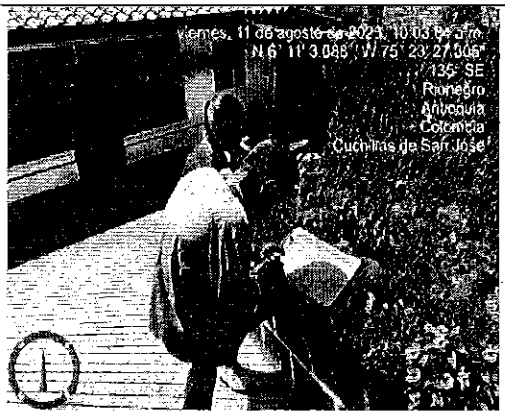
Foto 54: Ximena Navarro. San Luis



Foto 55: Dora Silva, Santa Barbara



Foto 56: Liliana Silva, Santa Barbara

	
Foto 57: Arnulfo Varga, Altos de la Pereira	**Foto 58:** Andrés Felipe Lopera. Los Pinos
	
Foto 59: Luz Estella Garcia, Abreo	**Foto 60:** Dario Huberto Diaz. Las Cuchillas

7.3. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

En los proyectos de Infraestructura, que se ejecutan en el municipio de Rionegro, se involucra a la comunidad del área de influencia del proyecto, teniendo en cuenta que son los actores principales en el desarrollo y crecimiento social de sus territorios. Razón por la cual dentro del Plan de Gestión Social el FFIE se implementan actividades dirigidas a la información y atención oportuna a través de los siguientes canales de comunicación:

- ***Punto de atención a la comunidad***

Informar y atender las solicitudes oportunamente, es clave para evitar la desinformación y el malestar en la comunidad, para esto es necesario habilitar un punto de atención al ciudadano y suplir las necesidades comunicacionales de manera efectiva.

Objetivos

- Promover y mantener unas relaciones armoniosas con la comunidad para un flujo de información clara, oportuna y transparente.
- Atender asertiva y oportunamente las inquietudes de la comunidad.
- Establecer mecanismos de comunicación con la población beneficiaria, además de generar conciencia y sentido de pertenencia hacia la obra y cuidado del medio ambiente.

- ***Buzón de sugerencias***

El buzón de sugerencias es un recurso de comunicación utilizado por las empresas para dar voz a las distintas ideas de mejora, propuestas de soluciones, quejas e iniciativas que la comunidad pueda aportar para una adecuada ejecución de las obras.

No.	Fecha de Instalación	Vereda/Barrio	Sector
1	03 – 08 - 2023	San Luis	Los Montoya
2	08 – 08 - 2023	San Luis	La Primavera
3	10 – 08 - 2023	San Luis	Salvador Rendon
4	10 – 08 - 2023	La quiebra	Antipeaje
5	14 – 08 - 2023	Altos de la Pereira	--

- ***Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD***

Durante las socializaciones se informó a la comunidad sobre los canales de comunicación dispuestos en los diferentes frentes, mediante los cuales la

comunidad podría remitir sus PQRSD, así mismo, se cuenta con un buzón de sugerencias, correo electrónico y número telefónico.

Durante este periodo no se reportaron PQRSD.

Tabla 9 PQRSD presentadas

Total de PQRSD recepcionadas	Canal de Recepción	PQRSD en trámite (#)	PQRSD Cerradas (número)	Observaciones
0	N/A	N/A	N/A	A la fecha no se han presentado PQRSD. Es de anotar que, durante las socializaciones, a fin de minimizar los impactos de la obra, tanto al representante de la organización de base de cada tramo como a la comunidad en general, se les brindo la información acerca de los canales de comunicación a contactar, a través de los cuales pueden manifestar cualquier inquietud u observación y recibir solución.



Foto 61: Buzón San Luis, Los Montoya

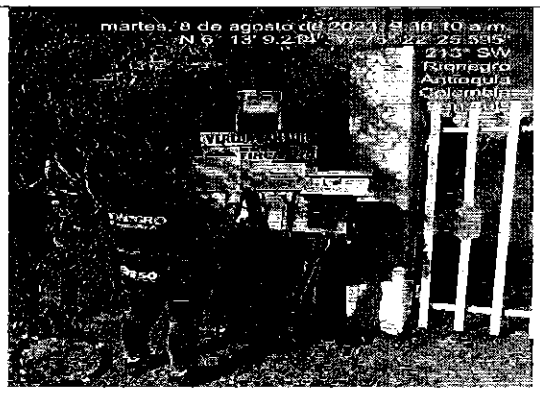
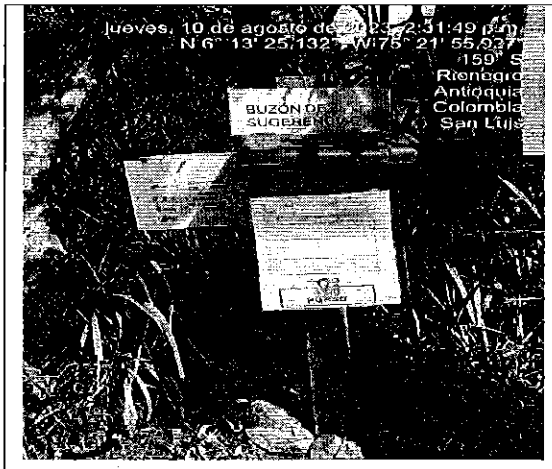
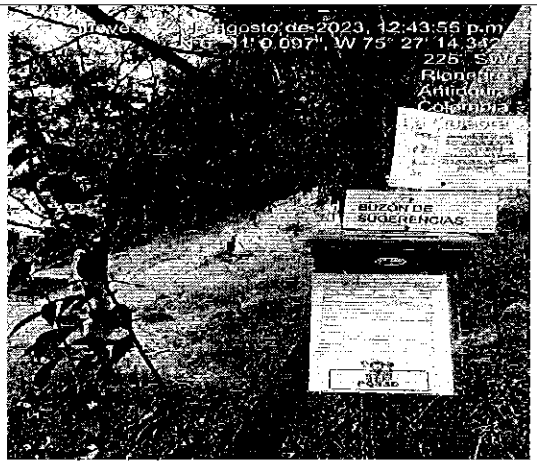


Foto 62: Buzón San Luis, La Primavera

	
Foto 63: Buzón San Luis, Salvador Rendon	**Foto 64:** Buzón La Quiebra, Antipeaje

Observaciones:

- **Reunión de inicio:** El día 24 de Julio de 2023 se realiza reunión pre operativo en la EDESO, con el propósito de hacer reconocimiento de los profesionales y supervisores del contrato, tanto del contratista, Interventoría y de la entidad contratante. Así mismo, las áreas Social, Ambiental y de Seguridad y salud en el trabajo de la entidad contratante dan a conocer las pautas y requisitos del desempeño en las diferentes obras que se ejecutarán del presente contrato.

- **Recorridos:** Durante el periodo, se realizaron dos recorridos en coordinación con personal del Municipio, la EDESO, Interventoría y contratista para reconocimiento e identificación de los tramos a intervenir en las veredas de: La Inmaculada, San Luis, Santa Bárbara, La Quiebra, Altos de la Pereira, Abreo, La Mosca y Cuchilla de San José. Dichos recorridos se realizaron el 25 de Julio y 09 de agosto de 2023.

- Se hace acta de reunión con la señora Mónica Montoya propietaria de la finca 285, de la vereda San Luis, los Montoya, con el objetivo de solicitar espacio para el acopio de materiales, además, de facilitar los servicios de agua y energía, para el contratista Luis Alfonso Valencia.

8. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL

El objetivo de este documento es mostrar de qué manera se mitiga el impacto generado por la obra durante la construcción del proyecto, con el propósito de brindar un ambiente seguro, limpio, ágil para todas las personas que se verán afectadas por la ejecución de este y del personal de la obra, bajo el cumplimiento de las normas establecidas por el Plan de Acción Socio Ambiental en Obra.

8.1. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Residente ambiental del contratista (50% de dedicación).
- Residente ambiental de interventoría (100% de dedicación).

8.2. EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

El presente informe contiene la información del seguimiento Ambiental realizado al CONTRATO No. 1080-06-09-024-2023 *CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLAS CON SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO* el cual comprende las actividades ambientales desarrolladas desde el 01 de Agosto hasta el 31 de Agosto del 2023.

El equipo de gestión Ambiental, por parte de la Empresa contratista "LUIS ALFONSO VALENCIA S.A.S" consta de un Gestor Ambiental con participación del (50%) cincuenta por ciento en obra; Para la Empresa Interventora "PIA S.A.S" el equipo de gestión ambiental, consta de una Ingeniera Socio Ambiental con dedicación del (100%) cien por ciento en obra, por estipulaciones en los pliegos de condiciones.

A continuación, se presenta el desempeño Ambiental, las medidas de manejo, control y mitigación de los impactos que se han presentado en esta etapa del proyecto. La Interventoría ambiental al presente contrato, se rige de acuerdo al "Manual de Gestión Socio Ambiental para Obras de Construcción del Municipio de Medellín".

8.3. SEGUIMIENTO AL MEDIO ABIÓTICO

8.4. Educación y capacitación al personal vinculado

Para dar cumplimiento a este programa con lo descrito en el PMA, conforme a la necesidad del proyecto el gestor ambiental del contratista realizó charlas y/o capacitaciones con los trabajadores, el tema a tratar en este mes fue, clasificación y manejo adecuado de los residuos sólidos en los cinco frentes aperturados, San Luis (Salvador Rendon, Callejón la Primavera, Los Montoya, la Quiebra y Altos de la Pereira.

Tabla 10 personal capacitado

Tema	Fecha	No. Personas capacitadas
Clasificación y Manejo Adecuado de Residuos Solidos	08-2023	37

8.5. PROGRAMA MANEJO RECURSO SUELO

8.5.1. Manejo residuos de excavación y movimiento de tierras

El movimiento de tierra y/o residuos de excavación que se ha generado hasta el momento en obra, se ha dispuesto como aprovechamiento para conformación de llenos, en algunos predios del área de influencia del proyecto, a solicitud de sus propietarios, a su vez, otra parte de dicho material se encuentra acopiado para luego ser reutilizado por el contratista, en confinamientos de cunetas, el material dispuesto para conformación de llenos en predios fue de 11m^3.

No se ha requerido disposición del material de excavación a escombreras.

Tabla 11 Relación de residuos dispuestos

Fechas de generación de Residuos	Residuos generados (m^3)	Residuos reutilizados (m^3)	Residuos dispuestos en Escombrera (m^3)
04 - 08 - 2023	7	7	
09 – 08 - 2023	4	4	
Total	**11**	**11**	

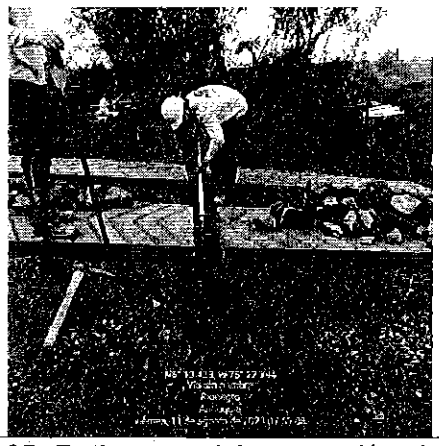


Foto 65: Retiro material excavación vigas.



Foto 66: Material de excavación acopiado para su reutilización.

8.5.1.1. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 12 Instrumento de evaluación, seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Disposición del 100% de los escombros y materiales de excavación no reutilizables con gestores externos autorizados	(Volumen de material dispuesto no reutilizable gestor autorizado/Volumen de material no reutilizables generados) * 100	0	Mensual	No aplica (obra en ejecución)
		No. de hectáreas empradizadas o revegetalizadas (efectivas) / Total hectáreas afectadas que requieran empradización o revegetalización.	0	Mensual	No aplica (obra en ejecución)
		No. de actividades ejecutadas/No. de actividades programadas en el mes x 100	0	Mensual	No aplica

Observaciones de Interventoría:

Se solicita al contratista "Alfonso Valencia S.A.S" no acopiar el material de excavación en zonas verdes, así, se vaya a reutilizar este nuevamente, realizar cubrimiento del material con plástico, una vez se dispongan en el sitio correcto.

8.5.2. Manejo de taludes y control de erosión.

En el periodo comprendido por el presente informe no se presenta manejos de taludes y control de erosiones

8.5.2.1. Observaciones de Interventoría: N/A

Durante este periodo no se han realizado actividades para el manejo de taludes ni control de erosión porque no ha sido necesario.

8.5.3. Manejo de materiales en los frentes de obra

Los materiales pétreos utilizados en los frentes de trabajo provienen de fuentes legales, la cantera proveedor del material al Contratista, es INGETIERRAS DE COLOMBIA LTDA, la cual suministra arena, grava y triturado, esta se encuentra ubicada en el sector de Llanogrande en la vereda Guayabito, del Municipio de Rionegro; Departamento de Antioquia. Título Minero 6872 expedido por Ministerio de Minas y Energía - Licencia Ambiental No. 131-0670 Reorganizada por Resolución No.112-0020 expedidos por CORNARE.

El contratista entregó previamente la documentación referente a los permisos ambientales con el Plan de manejo ambiental a Interventoría de la cantera en mención.

Tabla 13 Relación de material

Fecha	Material	Recibo	Volqueta	Cantidad m^3
--	Arena de concreto	--	--	110.24
--	Base granular	--	--	334.26
--	Triturado	--	--	124.14
--	Piedra	--	--	15.78

Fecha	Material	Recibo	Volqueta	Cantidad m^3
TOTAL				584.42



Foto 67: Descargue de material pétreo vereda San Luis (La primavera)



Foto 68: Acopio de material pétreo sobre plástico

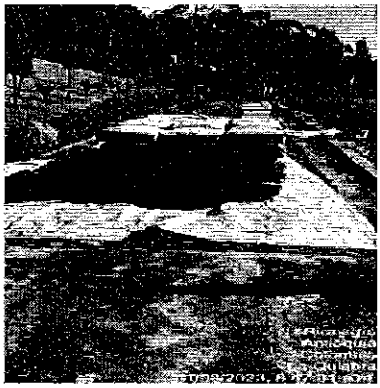


Foto 69: Acopio temporal de material e insumos en los frentes de trabajo.



Foto 70: Acopio de material en los frentes de obra.

8.5.3.1. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 14 Instrumento de evaluación

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Aplicación del 100% de las medidas para el manejo de materiales	2/2 *100 =100	100%	Mensual	 

Tabla 15 Instrumento de seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del Indicador	Frecuencia	Evidencia
Manejo de Materiales de los frentes de obra	Verificar que la documentación de los proveedores de materiales cumpla al 100%	0/0*100=0	0	Mensual	Falta documentación legal nueva cantera

Observaciones de Interventoría:

Por la complejidad y el dinamismo de la obra, en cuanto al manejo de las remisiones de material de playa por cada frente de trabajo, se sugirió a la supervisora ambiental de la empresa EDESO de, admitir entrega de certificación con las cantidades de material pétreo suministrados al contratista por cada periodo, expedida por la cantera como soporte de validación para este programa, a lo cual respondió positivamente. Igualmente, se requirió al contratista, realizar entrega de documentación legal de la cantera nueva, proveedora del material pétreo, y solicitaron plazo para la entrega de dicha documentación.

8.5.4. Manejo Paisajístico.

La implementación de medidas paisajísticas, no se han realizado debido a que no han habido cambios o afectaciones al entorno natural de los frentes activos

Tabla 16 Metros instalados de cerramiento perimetral

Fecha	Frente de obra		Cantidad Neta (m)	Detalle (N/M)	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total, Mantenimiento					N/A
Total, Nuevos					N/A
Total					N/A

Observaciones de Interventoría:

Para el periodo reportado no se realizan actividades de manejo paisajístico ya que no se requieren según las actividades realizadas por el contratista.

8.6. Manejo de residuos sólidos y líquidos

8.6.1. Manejo de Residuos Solidos

El almacenamiento de los residuos sólidos en obra, se realiza en bolsas de colores, identificados de la siguiente manera: color verde para los residuos ordinarios aprovechables, color blanco para el material reciclable; color negro para los residuos no aprovechables y color rojo para los residuos peligrosos. Los recipientes y bolsas se encuentran debidamente identificados, cuenta con señalización de punto ecológico.

Tabla 17 residuos solidos

Fechas generación de residuos	Cantidad de Residuos ordinarios	Cantidad de Residuos reciclables	Cantidad de Residuos peligrosos	Total de residuos	Empresa recolectora
04 – 08 - 2023		7g		7g	
11 – 08 - 2023		25g		25g	
12 – 08 - 2023	46g	34g		80	
17 – 08 - 2023	500g			500g	
Total	546g	66g		612g	

Observaciones:

El contratista hace entrega de los residuos sólidos ordinarios a la Empresa de aseo; Aseo total, cuyo carro de recolección realiza el servicio los días sábados. Así mismo, el contratista hace entrega a un reciclador de la zona de los residuos reciclables, para beneficio de este último.

8.6.2. Residuos de escombros RCD:

No se generó residuos de construcción, ni demolición en este mes.

Tabla 18 control de RCD

Fechas de generación de Residuos	RCD generado (m^3)
N/A	N/A
Total	N/A

	
Foto 71: Ubicación de puntos ecológicos	**Foto 72**: Puntos ecológicos en los diferentes frentes de trabajo.

8.6.2.1. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 19 instrumento de evaluación

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos no peligrosos	(546kg/546kg) x 100	100%	Mensual	
	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos peligrosos	(Residuos peligrosos dispuestos o tratados (kg o m3) / Residuos especiales y/o peligrosos generados (kg o m3)) *100	0	Mensual	

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Entrega del 100% de los residuos reciclables generados a empresas autorizado	(66g/66g) *100	100%	Mensual	
	Disposición de los escombros proveniente de demoliciones y otras actividades en escombreras autorizadas	(Volumen de escombros dispuesto) / (Volumen total escombros Producido) x100	0	Mensual	

Tabla 20 Instrumento de seguimiento

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Constatar mediante un adecuado seguimiento y monitoreo que el 100% de los residuos sólidos generados en el proyecto están siendo manejados y dispuestos según las	5/5	100%	Mensual	
		66g/66g *100	100%	Mensual	

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	medidas establecidas				
	Verificar las medidas de manejo en cada uno de los frentes de obra, plantas de procesos, campamentos, entre otros	(Medidas de manejo implementadas y cumplidas / medidas de manejo verificadas) *100	0	Trimestral	

Observaciones de Interventoría:

Se solicita a la gestora ambiental del contratista, entrega de certificación de recolección de residuos sólidos por parte de la empresa prestadora del servicio (Aseo global), a lo que manifiesta que se encuentra en trámite esta solicitud, así mismo, se le sugiere, tomar registros fotográficos de entrega de residuos sólidos al carro recolector cuando se realice la recolección de estos, igualmente, cuando realiza entrega de los residuos reciclables.

8.6.3. Manejo de Residuos Líquidos.

Para este programa en los diferentes frentes de obras aperturados, no se cuenta con alquiler de unidades portátiles de una empresa en específico, debido a la complejidad en los accesos de las veredas y el dinamismo del trabajo; por ende, la Gestora Ambiental del Contratista; tramitó con los residentes de la comunidad en cada uno de los frentes de trabajo, el alquiler de unidades sanitarias en sus viviendas, para uso de los trabajadores y se realizó, acta de compromiso con los propietarios.

Tabla 21 Relación de unidades de unidades sanitarias portátiles

Ubicación	Coordenadas	Cantidad	Empresa
N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 22 Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles

Fecha	# orden de servicio	Placa vehiculo	# de baños	Cantidad agua residual (l)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL				N/A



Foto 73: Unidades sanitarias alquiladas por habitantes de los frentes de obra.



Foto 74: Unidades sanitarias alquiladas por habitantes de los frentes de obra.

8.6.3.1. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 23 Instrumento de evaluación

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Disponer adecuadamente el 100% de los residuos líquidos ARD y ARnD	Cantidad ARD tratada y dispuesta adecuadamente / cantidad de Residuos Líquidos Domésticos generados) x 100	0%	Mensual	No aplica
		(Cantidad ARnD tratada y dispuestos adecuadamente/ Cantidad de Residuos Líquidos Industriales máximo) x 100			
	Realizar 100% del mantenimiento	(No. de mantenimientos programados /No. de mantenimientos ejecutados) *100	0%	Mensual	No aplica

8.6.4. Manejo de la captación.

No se realizan actividades de captación en ninguno de los frentes. Para el desarrollo del proyecto no se cuenta con permiso de concesión de agua, tampoco se pretende tramitar alguno ya que el agua requerida en la obra (campamento) es suministrada por el acueducto veredal de cada uno de los sectores intervenidos

Tabla 24 Instrumento de evaluación

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Manejo de Captación	Control del 100% del caudal captado en los lugares autorizados	(Volumen de agua captado en fuentes autorizadas/ Volumen total de agua otorgado) x 100	0%	Diario	No aplica

8.6.4.1. Instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo

Tabla 25 Instrumento de evaluación

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Manejo de captación	Control del 100% del caudal captado en los lugares autorizados	(Volumen de agua captado en fuentes autorizadas/ Volumen total de agua otorgado) x 100	0%	Diario	N/A

Tabla 26 Instrumento de seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Manejo de captación	Cumplir con el 100% las medidas de manejo para los puntos de captación	(Medidas implementadas en cumplimiento/medidas evaluadas) *100	100%	Trimestral	N/A

Observaciones de Interventoría:

Durante el período no se realizaron observaciones relacionadas al cumplimiento del programa porque a la fecha no aplica.

8.6.5. Manejo de prevención de la contaminación en cuerpos de agua



Foto 75: Protección fuente hídrica con sarán, vereda la Quiebra, Antipeaje.



Foto 76: Medida correctiva a fuente hídrica.

Observaciones de Interventoría:

Se solicitó al contratista realizar protección de fuente hídrica ubicada en la vereda la Quiebra, antipeaje con sarán.

8.6.6. Manejo de Escorrentía.

No hay presencia de escorrentía

8.7. PROGRAMA MANEJO DE RECURSO AIRE.

8.7.1. Manejo de fuentes de emisión y ruido.

Para mitigar el ruido generado en la obra, el contratista "Luis Alfonso Valencia S.A.S"; realiza seguimiento en campo a los trabajadores que ejecutan labores generadoras de ruido, para que usen de manera adecuada los Elementos de Protección Personal (EPP) así mismo, disminuir el riesgo y evitar al máximo un incidente, accidente o enfermedad laboral a largo plazo; cabe mencionar, que la

afectación a la comunidad es mínima, ya que en el lugar de influencia del proyecto los predios están distantes y son pocos.

Para el cumplimiento de este programa se mantiene el cubrimiento del volcó de las volquetas que ingresan material con carpa plástica, igualmente, el material pétreo que se acopia en obra, se encuentra cubierto con plástico con el fin, de evitar dispersión de este y la emanación de material particulado.

El parque automotor utilizado para la actividad de descargue de material en obra, cuenta con la documentación en regla, ya radicada y aprobada por Interventoría.
Para el suministro de material pétreo y evacuación del material de excavación y/o escombros en este periodo se empleó (9) Volquetas una Retroexcavadora y una Motoniveladora.

Se solicita al contratista hacer entrega de la documentación faltante de vehículos y maquinarias utilizadas en obra.

Tabla 27 Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra

Tipo de Vehículo o Maquinaria	Placa o Registro	Fecha de ultimo mantenimiento
Retroexcavadora	MC02235 CATERPILLAR	---
Motoniveladora	MC029127 CASE	---
Volqueta	OMK 394	01 -02 - 2024
Volqueta	SNQ 380	11 – 07 - 2024
Volqueta	TDK 486	14 – 02 - 2024
Volqueta	TOR 322	08 – 07 - 2024
Volqueta	SNS 438	17 – 09 - 2023
Volqueta	STX 106	25 – 08 - 2023
Volqueta	TOQ 445	23 – 08 - 2023
Volqueta	TOQ 649	30 – 08 - 2023
Volqueta	TOR 075	05 – 07 - 2024

8.8. SEGUIMIENTO AL MEDIO BIÓTICO.

El contratista, da cumplimento con las medidas establecidas en El Plan de Manejo Ambiental en la protección del medio biótico, a continuación, se describen por medio de las siguientes gestiones.

8.8.1. MANEJO DEL RECURSO SUELO.

El movimiento de tierra y/o residuos de excavación que se ha generado hasta el momento en obra, se ha dispuesto como aprovechamiento para conformación de llenos, en algunos predios del área de influencia del proyecto, a solicitud de sus propietarios, a su vez, otra parte de dicho material se encuentra acopiado para luego

ser reutilizado por el contratista, en confinamientos de cunetas, el material dispuesto para conformación de llenos en predios fue de11m^3.

8.8.2. Manejo de Remoción de cobertura Vegetal y Descapote.

El material de descapote realizado fue mínimo y fue reutilizado para fines conformación de terreno, en zona verde.

Observaciones de Interventoría:

Se solicita a la gestora ambiental, realizar protección de individuos arbóreos una vez, se realicen descargas de material de descapote en predios autorizados por su propietario, para garantizar su perfecto estado.



Foto 77: Manejo descapote Salvador Rendon



Foto 78: Descarga de material de descapote en predio

8.9. MANEJO DEL RECURSO FLORA Y FAUNA.

8.9.1. Manejo de recurso flora.

Este programa no aplica para este periodo

8.9.2. Manejo de la Fauna

Este programa no aplica para este periodo

8.10. PROGRAMA DE REVEGETALIZACIÓN Y EMPRADIZACIÓN

A la fecha de corte del presente informe no se ha hecho necesario la revegetalización

8.11. COMPENSACIÓN AMBIENTAL

Este programa no aplica para este periodo

8.12. OTRAS GESTIONES REALIZADAS

8.12.1.PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.

Las actividades objeto de este contrato tienen como objetivo garantizar la seguridad de la comunidad, peatones, conductores y colaboradores de obra utilizando señales verticales preventivas y reglamentarias que informen a la comunidad de las actividades que se están ejecutando en el área de influencia directa como la presencia de maquinaria pesada y trabajadores en la vía y las restricciones de tránsito, cierre de vía y senderos peatonales.

8.13. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES ESTABLECIDAS

Tabla 28 medidas ambientales

Indicadores	Forma de cálculo	% de cumplimiento
Nivel de Cumplimiento	(N° de programas con indicadores/ N° de programas con indicadores ejecutados)*100(4/2)=*100	50

Observaciones de interventoría

Como resultado a las medidas ambientales establecidas y dando cumplimiento, a cada uno de los programas plasmados en este informe, el contratista "Luis Alfonso Valencia", ha venido ejecutando las actividades contempladas en cada uno de ellos, cumpliendo en un % en relación, a las labores ejecutadas en campo, paralelo a ello, trata en lo posible, tener buenas prácticas y optar medidas, con respecto a los procesos desarrollados en obra.

9. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Todo el personal que labora en el proyecto debe efectuar los aportes utilizando la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, bien sea en su modalidad electrónica o asistida, el contratista presentó los respectivos certificados de afiliación de los profesionales, una vez se realice el pago de la primera planilla se reportara el cumplimiento del IBC en la tabla 29

9.1. Revisión seguridad social

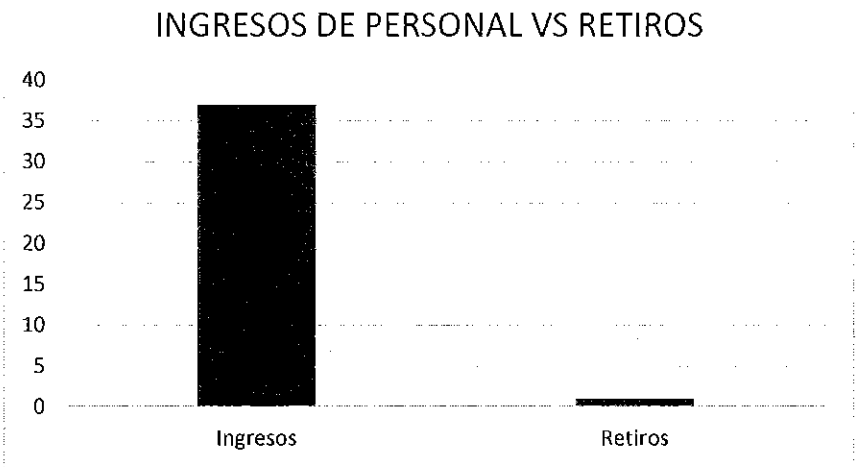
Tabla 29 Registro de revisión de pago de planilla y de afiliaciones

Nombre	IBC	Días	APORTES				Cumple
			Pensión	Salud	Riesgos	Caja de Compensación	
Luis Alfonso Valencia Posada	$4.200.000	30	$672.000	$525.000	$292.400	N/A	Si Cumple
John Henry Gallego Rincón	$3.300.000	30	$528.000	$132.000	$229.700	$132.000	Si Cumple
Jaime Eduardo Gaviria Paniagua	$3.500.000	30	$560.000	$140.000	$243.600	$140.000	Si Cumple
Slenis Eliseth Ramírez Ramírez	$170.000	03	$27.200	$6.800	$11.900	$6.800	No Cumple
Gloria Hayde Gómez Loaiza	$746.667	17	$119.500	$29.900	$52.000	$29.900	No Cumple

Nombre	IBC	Días	APORTES				Cumple
			Pensión	Salud	Riesgos	Caja de Compensación	
Carolina Oliveros Hernández	$800.000	10	$128.000	$32.000	$55.700	$32.000	No Cumple

9.2. NOVEDADES EN SU PERSONAL INGRESOS - RETIROS DEL PERSONAL DE OBRA.

Durante el periodo se tiene un total de 37 ingresos y 1 retiro del personal de operativo



9.3. CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO

Tabla 30 Consolidado personal en obra por Genero

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contratista	3	3	6
Personal interventoria	3	4	7
Personal mano de obra	37	0	37

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
subcontratados	0	0	0
TOTAL			**50**

9.3.1. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE ACUERDO CON LA ZONA DONDE HABITA EL PERSONAL.

Tabla 31 Personal de Municipios de Antioquia

Municipio de Antioquia	Cantidad de trabajadores
Rionegro	37
Carmen de Viboral	1
Medellín	2
Marinilla	10
Total	**50**

Tabla 32 personal de otros departamentos

Departamento	Cantidad de trabajadores
N/A	60
Total	60

Observaciones de interventoría

- En el periodo reportado no se cuenta con personal fuera del departamento de Antioquia.
- Durante el periodo se tiene un total de 37 ingresos y 1 retiro, del personal operativo.

9.4. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD

Los programas de promoción y prevención en seguridad y de salud constituyen a las actividades que son importantes para el mantenimiento de las condiciones físicas y psicológicas del personal. Así mismo como la mitigación de riesgos, enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

Por parte del contratista este realiza los Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, anexados en la lista del personal activo en obra.

9.4.1. Ausentismo por eg (enfermedad general)

Durante el periodo no se reporta incapacidad por enfermedad general.

9.4.2. Ausentismo por accidentes laborales

Durante el periodo en ejecución del contrato correspondiente al mes de Agosto no se presentaron ausentismos a causa de accidentes laborales.

9.4.3. Ausentismo por incidentes:

Durante el periodo se presentó 1 accidente laboral que generó 3 días de incapacidad.

Observaciones de interventoría

El accidente laboral ocurrido ya se encuentra reportado a la ARL, en los anexos se agrega el FURAT; la investigación se encuentra en curso.

9.5. REGISTROS

9.5.1. Primeros auxilios

Los Primeros Auxilios básicos o iniciales son indispensables para aplicarlos a trabajadores cuando se presenten lesiones o enfermedades súbitas, es realizada por personal entrenado mientras la persona recibe atención médica, algunos procedimientos son: Inmovilizaciones, curación, contención de hemorragias, manejo de intoxicación, manejo de desmayos o alteraciones.



Foto 79: Equipos de emergencia.



Foto 80: Botiquín Tipo A

Observaciones:

En las zonas de trabajo se evidencian botiquines y camillas.

9.6. Saneamiento básico

No se entrega información de aplicación por parte de la interventoría

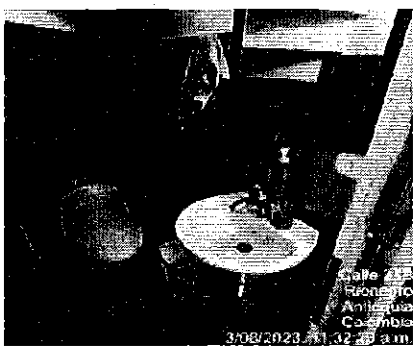
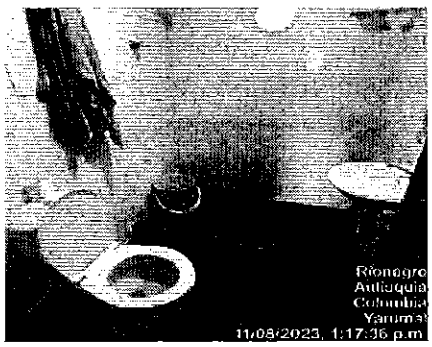
9.6.1. Oficinas y campamentos.

En los diferentes frentes de trabajo no existen oficinas ni campamentos.

En los diferentes puntos de trabajo no se cuenta con oficinas ya que el espacio no permite la adecuación de este.

9.6.2. Unidades sanitarias para personal de obra y personal administrativo

En algunos frentes de trabajo con la gestión por parte social, ambiental y SST se llegó a un acuerdo con las algunas personas de la comunidad con el fin de facilitar el sanitario al personal de obra a cambio de un reconocimiento económico. Se llega al compromiso firmado con el compromiso de un buen aseo y limpieza en el buen uso del baño.

	
Foto 81: Unidad sanitaria personal administrativo.	**Foto 82:** Unidad sanitaria personal operativo.

9.6.3. Puntos de acopio

En todos los frentes de trabajo se encuentran sus respectivos puntos de acopio de materiales y puntos ecológicos con el fin de la separación adecuada de los residuos.

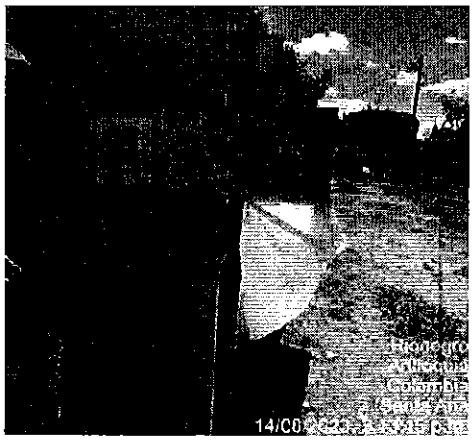


Foto 83: Punto ecológico – San Antonio



Foto 84: Punto ecológico – La Quiebra

9.6.4. Inspección de maquinaria y equipos

Durante el periodo del presente informe se realizó inspección general de obra, la interventoría realizo inspección de extintor, herramienta eléctrica, herramienta manual y botiquín ubicados en los frentes de trabajo. Además, se verifica en campo la señalización preventiva e informativa ubicada en cada frente de trabajo.

Conjuntamente de las inspecciones que se realizan en campo, se llevan a cabo los preoperacionales con el objetivo de identificar condiciones inseguras o deficientes de las máquinas, equipos, materiales, instalaciones o actividades laborales, con el fin de llegar a la detección temprana de condiciones de riesgo, corregir y realizar seguimiento de las medidas preventivas establecidas.

Observaciones de interventoría

Debido a que las actividades de alto riesgo que se están ejecutando en el proyecto, incluyen uso de pulidora, para corte de hierro, se solicitó al contratista entregar la matriz de peligros donde se contemplen estas dos actividades de alto riesgo,

además entregar y socializar con el personal que realiza la actividad, el procedimiento de seguridad y realizar ATS.

9.7. MEDIDAS DE CONTROL

9.7.1. Entrega de elementos de protección personal

Dependiendo de la actividad constructiva desarrollada, se asignan los elementos de protección personal.
Para el periodo evaluado, se suministraron los siguientes:

- Casco de seguridad.
- Calzado con puntera de seguridad.
- Guantes tipo vaqueta.
- Protección visual.
- Protección auditiva tipo copa y de inserción, según aplique.
- Protección respiratoria.

En cuanto a la asignación y reposición de los elementos de protección personal, se observa que es efectiva en cantidad y calidad. Se solicita al contratista realizar inspecciones constantes en campo, a fin de validar el uso adecuado de los mismos, de acuerdo con el riesgo presente en los procesos constructivos que se llevan a cabo en el proyecto.

9.7.2. SG- SST Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

El sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo busca crear y conservar ambientes de trabajo sanos y seguros para los trabajadores, mediante la adecuada identificación de peligros evaluación y valoración de los riesgos, estableciendo los controles necesarios, creando así una cultura de comportamiento seguro, del cuidado de sí mismo. Por lo tanto, es importante cumplir con el requerimiento que indica la norma.

9.7.3. Evaluación de los factores de riesgo generadores de at-el (matriz de peligros)

En la inducción de ingreso el contratista indica que se socializa al personal la identificación de riesgos y peligros en las actividades realizadas.

9.7.4. Estándares, procedimientos de seguridad y sistema de gestión integrado de capacitación e inducción.

9.7.5. Programa de inducción y capacitación

Cada vez que ingresa una persona a laborar con el contratista LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA se le realiza inducción, con toda la información requerida para que pueda desempeñar sus labores con autocuidado y responsabilidad, cumpliendo con las políticas y reglamentos contenidos en el SG-SST.

9.7.5.1. Inducción

Este periodo se realizó 37 inducciones y reinducciones al personal operativo.

9.7.5.2. Capacitación y entrenamiento.

Durante el periodo del presente informe se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

- Autocuidado – medidas de prevención.
- Hábitos de vida saludable.
- Roles y responsabilidades.
- Actos y condiciones inseguras.

9.7.5.3. Pausas activas.

Las pausas activas se realizan siguiendo la normatividad legal vigente, la ley 1355 de 2009. Estas pausas activas realizadas a través de diferentes técnicas ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y a la prevención del estrés.

9.7.5.4. Señalización y demarcación

Se realizó recorrido por los frentes de trabajo, inspeccionando el estado y visibilidad de las señales instaladas, al igual que su utilidad frente a la prevención del riesgo.

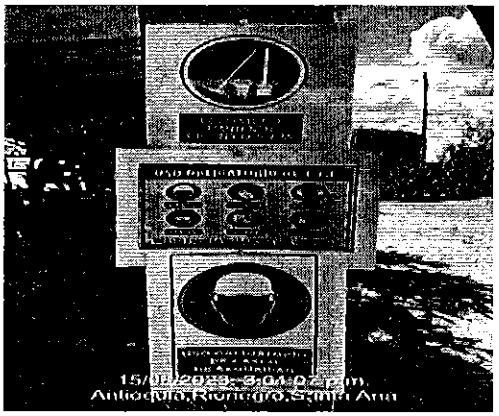


Foto 85: Señalización preventiva



Foto 86: Señalización vertical transitoria.

9.7.5.5. Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas

Tabla 35 relación de materiales, equipos y herramientas

Proceso	Materiales	Equipos	Herramientas	Sustancias Químicas
Limpieza y adecuación de terreno			Pala, pica, Machete.	
Aplicación de base granular	Material pétreo	Vibro compactador tipo Benitin. Compactador tipo rana		Material pétreo
Compactación de la base granular	Material pétreo	Vibro compactador	Pala	Material pétreo
Ubicación de formaleta	Madera		Martillo, alambre, alicate	
Corte y figuración de hierro y alambre para refuerzo y vigas.	Acero - alambre	Pulidora – Sierra Circular	Bichiroque, alicate, martillo.	Polvo de hierro al momento de cortar.

Proceso	Materiales	Equipos	Herramientas	Sustancias Químicas
Vaciado de concreto para rieles, ciclópeo y cunetas.	Cemento – arena - triturado	Concretadora	Pala, llana, codal, plantillas para huellas.	Cemento, material pétreo, gasolina para concretadora.

Observaciones de interventoría:

- La señalización preventiva e informativa se tiene instalada en diferentes zonas del proyecto, se tiene la cantidad adecuada para la zona de intervención. Esta señalización en su mayoría es impresa, y se realiza cambio constantemente.
- Debido al gran paso vehicular de la zona, y a los trabajos que se adelantan en la vía, se solicitó al contratista delimitar las áreas de trabajo con maletines o material más rígido, para evitar que los colaboradores sean golpeados con los vehículos. Ya que la cinta de señalización preventiva se cae fácilmente y no representa una barrera protectora para los colaboradores. Para mitigar un poco este riesgo se instalaron conos grandes en los frentes de trabajo, ubicados 2 metros antes de donde se encuentran los colaboradores.
- Ya fue entregado por parte del contratista, el certificado de diseño e implementación del SG-SST emitido por la ARL SURA con un puntaje del 81.75%.
- Las tareas de alto riesgo que se ejecutan actualmente en el proyecto se tienen contempladas dentro de la matriz de peligros como trabajo en caliente, por corte de hierro con pulidora y tronzadora. Se diligencia en campo el permiso para esta actividad.

9.8. PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO Y OFICINAS (PAPSO)

9.8.1. Toma de temperatura y condiciones de salud

De acuerdo con lo últimos lineamientos del ministerio de salud y específicamente a la resolución 692 de 2022, ya no se está realizando toma de temperatura al personal

9.8.2. Señalización.

Los frentes de trabajo se encuentran señalizados evidenciando los riesgos del área de trabajo.

9.8.3. Lavado de manos y desinfección

El campamento cuenta con los respectivos lavamanos, pero no es obligación realizar el lavado de manos con tanta frecuencia, sin embargo, en las capacitaciones se recomienda lavado de manos antes y después de cada comida, antes y después de ir al baño

9.8.4. capacitación COVID -19

Durante el periodo no se realizaron capacitaciones relacionadas con el Covid 19, ya que no es necesario.

9.8.5. Desinfección

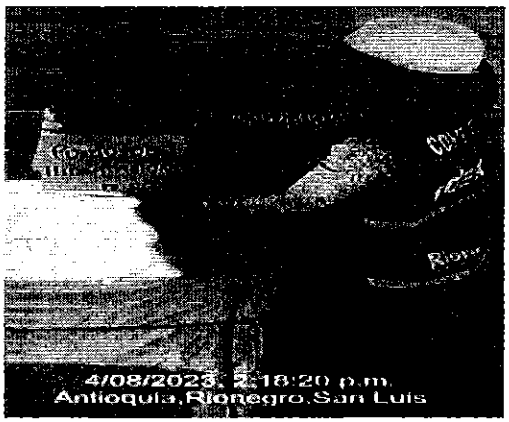
Según la resolución 692 de 2022, no se indica continuar con la desinfección de maquinaria y equipos como medida preventiva frente al Covid 19

9.8.6. Uso de mascarillas

El uso de mascarillas según la resolución 692 de 2022 está indicado de forma obligatoria para el personal que presente síntomas respiratorios, durante el desarrollo de actividades del periodo, no se han reportado signos o síntomas de Covid 19, sin embargo, en las capacitaciones se refuerza en caso de afectaciones virales, uso de tapabocas.

9.8.7. Zona de hidratación

En sector de la construcción exige un gran esfuerzo por el tipo de trabajo que se realiza, la intensidad y duración de este, así como factores ambientales como son la temperatura y la humedad relativa del lugar o lugares donde se realiza, evitando afectar la seguridad del trabajador, además de su rendimiento y productividad por lo cual es importante que nuestro cuerpo se encuentra constantemente hidratado ya que va a funcionar de una manera adecuada con el fin de obtener el suficiente líquido para cumplir con todas las funciones.

	
Foto 87: Punto de Hidratación – Los Montoya	**Foto 88:** Punto de hidratación – La primavera.

9.8.8. Lavado de manos y desinfección.

No se realizó desinfección dado que no es necesario

9.8.9. Recolección de residuos

El hábito de la separación adecuada de los residuos hace parte de nuestra rutina diaria, es importante para fomentar la disposición de las basuras desde el lugar donde se generan hasta ingresarlo en su punto de acopio que es la infraestructura mínima para llevar a cabo esta acción.

9.8.10. Observaciones de interventoría

Se realizó revisión del plan de inversión del PAPSO, se solicita al contratista soporte y facturas de los elementos utilizados para la implementación del protocolo de bioseguridad y actividades de SST. Ya que solo se tendrá en cuenta para el pago de este, las actividades que sean verificadas en obra.

Se cuenta con 5 puntos ecológicos, cada punto está ubicado en los diferentes frentes de trabajo.

Los puntos ecológicos se encuentran bien ubicados y en las inspecciones se evidencia buena separación de los residuos en todos los frentes de trabajo.

10. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

10.1. Actividades del supervisor

- Se realiza el informe se seguimiento N°1
- Apoya la gestión y producción de documentos técnicos, informes gestión administrativa derivados del contrato interadministrativo 1080-06-09-024-2023
- Se realizan y tramitan las respectivas actas de avance y cuentas de cobro.
- Se revisan las respectivas actas de avance del contratista e interventoría,
- Se realizan recorridos a obra donde se revisan y verifican las actividades que se ejecutan.
- Se asiste a los comités de obra donde se trata el avance de la obra.
- Se realiza las respectivas socializaciones de las placas huellas en las diferentes veredas de Rionegro
- Se realiza revisión de la proyección entregada por el contratista y la interventoría del contrato IP-011-2023.
- Se realizan los respectivos informes semanales sobre el avance del contrato.
- Se realizan recomendaciones en campo al contratista con el fin de mejorar y garantizar la calidad de las placas huellas.

10.2. Cuadro pagos realizados (% ejecutado)

Tabla 36 pagos realizados

Componente Financiero				
Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Costo Directo	$3.916.430.723.00			$3.916.430.723.00
Administración [24,13%]	$944.623.913.00			$944.623.913.00
Utilidad [5 %]	$195.821.536.00			$195.821.536.00
PMA	$27.804.400.00			$27.804.400.00

Componente Financiero

Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
PMT	$15.487.930.00			$15.487.930.00
Total Contrato:	$5.100.169.502.00			$5.100.169.502.00
Vr. Anticipo	$2.550.084.251.00			$2.550.084.251.00
Vr. Acta de pago #1	$ 1,005,300,937.00			$ 1,005,300,937.00
Vr. amortizar	$ 502,650,468.50			$ 502,650,468.50
Vr. Neto de pago #1	$ 502,650,468.50			$ 502,650,468.50
Pagos Total:	$ 1,005,300,937.00			$ 1,005,300,937.00
% Cobrado	19.71%			19.71%
Pendiente Por Cobrar:	$ 4,094,867,565.00			$ 4,094,867,565.00
% Pendiente por cobrar	80.29%			80.29%
Total amortizado	$ 502,650,468.50			$ 502,650,468.50
Pendiente por amortizar	$ 2,049,433,782.50			$ 2,049,433,782.50

Es importante aclarar, que al acta de obra N°1 se le realizará un abono por valor de $ 750,000,000 contemplando una amortización de $ 350,000,000 para un valor neto a pagar de $ 350,000,000 quedando un saldo por pagar de $ 255,300,937 con una amortización de $127,650,468.50 para un neto pendiente por pagar de $127,650,468.50.

11. CONTROL ANTICIPO (AMORTIZADO – GASTADO)

El contratista presentó el respectivo plan de inversión del anticipo y la interventoría realiza el respectivo seguimiento como se relaciona a continuación.

Ítem	Descripción	Valor	%	Afectación planilla 1	SALDO
1	Materiales	$ 263.434.828,00	80%	$ 110.366.500,00	$ 153.068.328,00
2	Equipo	$ 9.878.806,00	3%		$ 9.878.806,00
3	Mano de obra	$ 55.979.901,00	17%	$ 40.000.000,00	$ 15.979.901,00

Total, 20% de anticipo	$ 329.293.535,00	100%	$ 150.366.500,00	$ 178.927.035,00

12. PÓLIZAS

Tabla 37 pólizas interventoría

CONCEPTO	VIGENCIA		VR. AMPARADO	VALOR TOTAL ASEGURADO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	04/07/2023	04/04/2024	$ 1.020.033.700,40	$5.610.185.352
Buen manejo del anticipo	04/07/2023	04/04/2024	$ 2.550.084.251,00	
Prestaciones sociales	04/07/2023	04/12/2026	$ 1.020.033.700,40	
Estabilidad de obra	CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA		$ 1.020.033.700,40	

Tabla 38 pólizas extracontractual IP-011-2023

CONCEPTO	VIGENCIA		VR. AMPARADO	VALOR TOTAL ASEGURADO
	Desde	Hasta		
Predios, labores y operaciones	04/07/2023	04/12/2023	$ 464,000,000.00	$ 464,000,000.00

13. PERSONAL DE APOYO TODOS LOS COMPONENTES Y DE LAS PROPUESTAS

Tabla 39 personal de la EDESO

NOMBRE	CARGO
MARIA ALEJANDRA GOMEZ	SUPERVISORA
HENRY PÉREZ LÓPEZ	APOYO SUPERVISIÓN
GLADIS HERRERA HINESTROZA	TRABAJADORA SOCIAL
LAURA GALLEGO	INGENIERA AMBIENTAL
RAMIRO GUTIERREZ	SST

Tabla 40 personal del consorcio

NOMBRE	CARGO
Luis Alfonso Valencia Posada	Director de obra
Jaime Eduardo Gaviria Paniagua	Residente de obra
John Henry Gallego Rincón	Residente de obra
William Libardo Zuluaga García	Tecnólogo auxiliar
Slenis Eliseth Ramírez Ramírez	Profesional ambiental
Gloria Hayde Gómez Loaiza	Profesional social
Carolina Oliveros Hernández	Profesional SST

Tabla 41 personal de la interventoría

NOMBRE	CARGO
Jhon Jairo Vásquez Suarez	Director de obra
Ricardo Andrés Maya Londoño	Residente de obra
Leidy Diana Bonilla Castrillón	Residente de obra
Lida Cristina Cardona Botero	Tecnólogo auxiliar
Winder Arbey Parra Ríos	Tecnólogo auxiliar
Edna del Carmen Arias Lozano	Profesional Socioambiental
Karina Andrea Coronado Rojas	Profesional SST
Lina María Flórez Ramírez	Profesional SST

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra de las placas huellas, cuenta con un atraso en la programación del 10%, este atraso se debe a los inicios de los frentes de obra en las diferentes veredas, esta situación ya fue tratado en comité de obra y el contratista se comprometió a nivelar la programación en el vaciado de los concretos.

- Desde la firma del acta de inicio se procedió a realizar actividades de socialización y comunicación, contratación de personal operativo, revisión de documentación para inicio de actividades en obra, se han programado dos recorridos de reconocimiento de frentes con el Municipio, entidad contratante Edeso, Contratista e Interventoría a la fecha se cuenta con 22 frentes reconocidos quedando pendiente programar nuevos recorridos.

- Con el fin de dar cumplimiento a la programación de obra propuesta por el contratista se recomienda abrir al menos siete frentes de obra simultáneos, ya que a la fecha de cuentan con cinco abiertos.

Alejandra Gómez R.

MARIA ALEJANDRA GÓMEZ ROJAS
Supervisora EDESO

Henry Pérez López

HENRY PEREZ LOPEZ
Apoyo Supervisión

Revisó componente social Gladis Herrera
Revisó componente ambiental Laura Gallego
Revisó componente SST Ramiro Peláez